

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

18 de abril



**comisiones obreras de navarra
nafarroako langile komisiok**

Los guardias civiles de Alsasua y sus parejas temieron por sus vidas

Las víctimas ratificaron la participación de los ocho acusados

“Nunca sentí tanto odio y rencor por ser guardia civil”, declararon

Fernando Savater: “Las instituciones navarras han revestido de bondad a los matones”

2.500 personas arropan en Pamplona a las “únicas” víctimas

PÁG. 20-23

Salud analiza si un afectado por legionelosis se contagió en el CHN

Se han tomado muestras en el domicilio del paciente y en la red de agua del hospital para determinar el origen

PÁG. 27

Vecinos de Pío XII recurren al TAN el proyecto de reurbanización

• Creen que el Ayuntamiento ha convocado las obras y se ha saltado la exposición pública

PÁG. 36

Oé

Un beneficio de 5,2 millones en medio año



• La auditoría ratifica la estabilidad del club, que tiene una deuda bruta de 27 millones y una neta de 15

PÁG. 44-45



El suceso se produjo a las 8.40 horas en la calle Real de Noáin, a la altura del número 62.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Atropello a una familia en Noáin

Un coche arrolla en un paso de peatones a una mujer y a sus dos hijas, de 16 meses y de 13 años: la pequeña está en la UCI

PÁG. 24

F.D.T. MADRE ATROPELLADA, SUFRE FRACTURA DE RODILLA
“No hay que criminalizar al conductor. Ha sido un despiste y cualquiera lo puede tener”

Cifuentes renuncia al máster y se disculpa, pero no deja el cargo

La presidenta de la Comunidad de Madrid insiste en que no ha hecho nada ilegal ni irregular

PÁG. 2-3



6º Salón Navarro del Vehículo de Ocasión y Km. 0

DEL 19 AL 22 de ABRIL EN REFENA

Horario de 10:00 a 20:00 h. Ininterrumpido

MÁS DE 500 VEHÍCULOS DE TODOS LOS SEGMENTOS CON LA MAYOR GARANTÍA Y LOS MEJORES PRECIOS.

| | | | | | |
|---------------|----|--------------|----|-----------|----|
| NACIONAL | 2 | NAVARRA | 20 | ESQUELAS | 65 |
| INTERNACIONAL | 7 | PAMPLONA | 36 | FARMACIAS | 67 |
| ECONOMÍA | 10 | DEPORTES | 44 | CARTELERA | 71 |
| OPINIÓN | 14 | CLASIFICADOS | 54 | LOTERÍAS | 77 |

El FMI dispara cuatro décimas la previsión de PIB de España para 2018 hasta el 2,8%

Se trata de la mayor revisión al alza de las principales economías del mundo

El organismo internacional pide, sin embargo, cambios en el mercado laboral y avisa de la elevada deuda

La economía española crecerá por encima de la eurozona (2,4%), pero doblará su tasa de paro: un 15,5% frente al 8,4%

DAVID VALERA Madrid

La velocidad de cruce de la economía española se mantendrá este año a un ritmo más positivo del esperado hace unos meses. Aunque los crecimientos por encima del 3% que se consiguieron los tres últimos ejercicios parecen descartados, lo cierto es que la desaceleración será moderada debido a un impacto menos agresivo de los riesgos domésticos (Cataluña) y externos (auge del proteccionismo). Así se desprende del informe del FMI presentado ayer y que se sumó a las revisiones al alza llevadas a cabo por otras instituciones las pasadas semanas. Sin embargo, la mejora del organismo presidido por Christine Lagarde fue especialmente llamativa al estimar para 2018 un crecimiento del PIB del 2,8%. Es decir, disparó cuatro décimas su proyección respecto a la publicada en enero. De hecho, es la mayor subida de las principales economías, solo superada por las seis décimas de Sudáfrica.

Con este cambio el FMI muestra su versión más optimista al recoger un crecimiento por encima del 2,7% proyectado por el Gobierno en los Presupuestos, una cifra que fue calificada por el Ejecutivo como "prudente" y que podría ser revisada a lo largo del curso. Así-

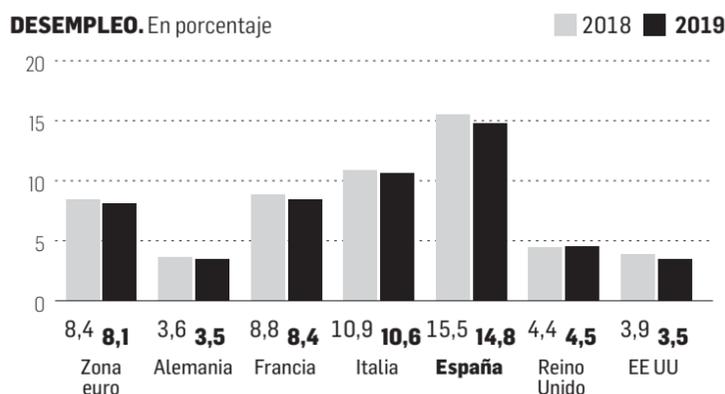
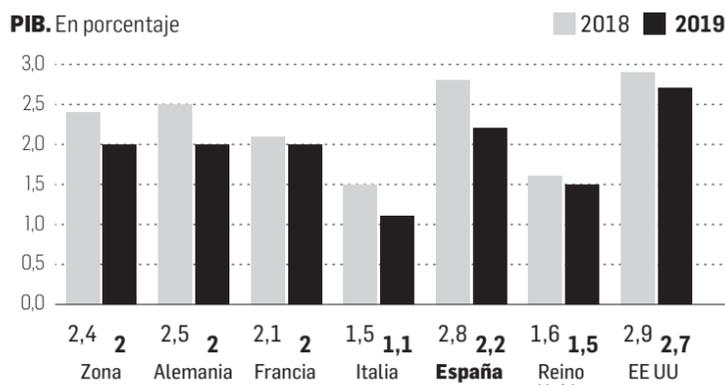
mismo, la organización en su informe sobre *Perspectivas globales* también mejoró hasta el 2,2% su previsión del PIB para 2019, un alza de una décima respecto a la anterior proyección.

En concreto, con esta nueva estimación del FMI la economía española seguirá creciendo por encima de la media de la zona euro un curso más, ya que el PIB en la región comunitaria avanzará un 2,4% en 2018 tras ser también revisado dos décimas. Además, España avanzará más que otras grandes economías como Alemania (2,5%), Francia (2,1%) o Italia (1,5%), aunque se queda por detrás de las magnitudes de EE UU (2,9%).

Estas estimaciones están en línea con el comportamiento más sólido que la economía registra a comienzos de este año. De hecho, el Banco de España ya ha constatado una "aceleración" en el primer trimestre que podría permitir un incremento del 0,8% del PIB trimestral, lo que supondría una décima más que el cuarto de 2017. De esta forma, la previsión del Fondo Monetario confirma que la ralentización del crecimiento desde el 3,1% del año pasado será menos abrupta. Las estimaciones del FMI fueron celebradas por el Gobierno. "Confirma que la economía española gana impulso", subrayó el ministro de Economía, Román Escolano, vía Twitter.

Sin embargo, España no sale tan favorecida en la foto del desempleo. Así, el organismo internacional estima que la tasa de paro se situará en el 15,5% en 2018 (la misma proyección que el Gobierno) y que en 2019 todavía estará en el 14,8%. Cifras que pese a la leve reducción siguen siendo mucho más elevadas que la media de la zona euro (8,4% en 2018 y 8,1% en 2019). En este sentido, el FMI insiste en el documento en la necesidad de que España tome medidas

Previsiones del FMI



Fuente: FMI.

para acabar con la dualidad del mercado laboral para reducir la brecha entre trabajadores fijos y temporales. Una receta que no es nueva y que aboga por acercar los costes del despido entre ambas modalidades de contratación. Asimismo, en el informe recomienda potenciar las políticas activas de empleo para incorporar al mercado laboral a los jóvenes (España tiene la segunda tasa de desempleo juvenil más alta de la UE solo por detrás de Grecia) y a los parados de larga duración.

El informe también constata la elevada deuda pública de España, todavía cercana al 100% del PIB y que supone un riesgo para el país al dejarle en una situación vulnerable en caso de nuevas turbulencias financieras internacionales.

Riesgo proteccionista

Por otra parte, el FMI prevé que la inflación en 2018 sea del 1,7%. Una tasa que conllevaría una importante pérdida de poder adquisitivo para los pensionistas, que han tenido una revalorización este año de su prestación del 0,25%, aunque ahora el Gobierno contempla en los Presupuestos de 2018 un alza superior para las pensiones más bajas. Asimismo, la previsión de IPC de este curso también provocaría una pérdida de capacidad de compra para los trabajadores teniendo en cuenta que la subida salarial media pactada por convenio se situó en marzo en el 1,5%.

A nivel global el FMI confirma un crecimiento de la economía del 3,9% en 2018 y 2019, pero advierte de importantes riesgos como "las restricciones comerciales" impulsadas por EE UU. De hecho, alerta de que "los primeros disparos en una potencial guerra comercial se han lanzado", en referencia a los aranceles a algunos productos aprobados por el gobierno estadounidense y la réplica de China.

La deuda pública aumenta 12.000 millones de euros en febrero

La deuda pública del conjunto de las administraciones españolas se disparó en 12.164 millones de euros en febrero hasta alcanzar la cifra récord de 1,15 billones, según los datos publicados ayer por el Banco de España. Si se compara con la situación hace un año, el pasivo se ha incrementado en 42.376 millones, es decir, un 3,8% más. De esta forma, la deuda se situó en el 98,8% del Producto Interior Bruto, frente al objetivo del 97% y por encima del cierre del 98,3% de 2017. Fuentes de Economía justificaron este aumento por el calendario de emisiones del Tesoro, que acumula más subastas en el inicio del año (se ha cubierto el 39% del objetivo) y al calendario de amortizaciones. Por tanto, prevén que la evolución de la deuda pública será a la baja.

China mantiene su crecimiento por encima de lo previsto

La 2ª potencia eleva el PIB un 6,8% hasta marzo, con 11 trimestres de alzas y el consumo interno como motor

ZIGOR ALDAMA Shanghai

La velocidad de cruce de la economía china no se reduce. Lo demuestra el dato de enero a marzo, pues la segunda potencia mundial creció un 6,8%. Así, el gigante asiático encadena ya once trimestres con una expansión de su PIB comprendida entre el 6,7% y el 6,9%, siempre por encima del

objetivo del 6,5% marcado por Pekín. "La economía ha comenzado bien el año y se mantiene estable", señaló ayer el portavoz de la Oficina Nacional de Estadísticas, Xing Zhihong.

Pero lo más positivo para China es que el consumo interno tira cada vez más de la economía. Concretamente, el 77,8% del crecimiento registrado entre enero y marzo es atribuible a esa variable, que ya supera ampliamente el peso que tienen los motores tradicionales del país: las inversiones (que aumentaron un 7,5%) y el comercio exterior (que se expandió un 9,4%). En el caso de este último, los datos de este comienzo anual también han sido

esperanzadores pues las importaciones, empujadas por la fuerza de la creciente clase media, crecieron por encima de las exportaciones. "Eso ha permitido equilibrar la balanza del comercio exterior", subrayó Xing.

Las ventas al por menor crecieron a su vez un 10,1% y el comercio online certificó que vive una era dorada con un incremento del 35%. Xing hizo hincapié en que este periodo de estabilidad se ha trasladado también a la inflación y el paro (cuyo objetivo es que no rebase el 5,5%, más del doble de la meta anual que se fija en la Europa del euro el BCE), dos de los asuntos que más preocupan entre los dirigentes comunistas. De lo que no

habló fue de otros problemas latentes como la creciente deuda del país (aunque parece que se está estabilizando) y la burbuja inmobiliaria, que continúa inflándose en las grandes urbes chinas para regocijo de los propietarios y desesperación de potenciales compradores y arrendatarios.

También está en el aire el impacto que tendrá en los próximos meses la guerra comercial que ini-

ció Trump y a la que ahora responde China. Los aranceles con los que ambas potencias amenazan podrían afectar a bienes por valor de 110.000 millones de dólares.

El caso de ZTE

El Ejecutivo estadounidense también parece decidido a buscar otras vías de castigo: ayer Washington anunció la prohibición de que sus empresas suministren componentes a ZTE, una compañía china líder en equipos de telecomunicaciones, durante los próximos siete años.

Según las autoridades de EE UU, la empresa no ha cumplido su trato con el Gobierno americano después de que éste descubriese que ZTE estaba haciendo negocio con Irán a pesar de las sanciones. El gobierno chino ha mostrado su desacuerdo con la prohibición, cuyo impacto negativo en los ingresos de la tecnología pueden llegar al 14%, y estudia ahora represalias similares.

LA CIFRA

35%

Es el crecimiento del comercio 'online' en China, donde vive una época dorada. Su alza triplica con creces la subida del 10,1% en las ventas al por menor.

EDITORIAL

La Justicia española rebate a la alemana

El Supremo ratifica los indicios del delito de rebelión contra los independentistas procesados y rebate los flojos argumentos del tribunal alemán que cuestionó la euroorden contra Puigdemont

LA Sala de Apelaciones del Tribunal Supremo aprovechó ayer el auto en el que desestimó un recurso de Jordi Sánchez en el que reclamaba su puesta en libertad para replicar al tribunal alemán que cuestionó la instrucción sobre el 'procés' y rechazó la entrega de Carles Puigdemont por rebelión al no observar indicios de ese delito, el más grave que le atribuye el juez Llarena. Merecen especial consideración los argumentos expuestos no solo para defender la euroorden, en un marco territorial entre Estados supuestamente con ordenamientos jurídicos coincidentes, sino para explicar el tipo penal de rebelión. Los tres magistrados del Supremo señalan que la existencia o no de violencia física por parte del secesionismo pasa a segundo plano cuando la ilegal desconexión de Cataluña respecto al Estado constitucional era promovida desde las instituciones autonómicas utilizando su poder «con fines totalmente contrarios a los dispuestos por las normas que legitimaban su función». Frente a las reservas del tribunal territorial de Schleswig-Holstein y a las comparaciones que propuso con las virulentas movilizaciones contra la ampliación del aeropuerto de Fráncfort, el TS se pregunta cómo hubiera procedido la Justicia alemana si las instituciones de un 'land' hubiesen saltado la legalidad hasta el extremo que lo hicieron los gobernantes de Cataluña. Es la pregunta de fondo que pone a prueba la coherencia de la euroorden; de un sistema que funciona razonablemente en el caso de delitos comunes en un entorno sin fronteras, pero que se ha mostrado inseguro y frágil ante la deliberada vulneración de la ley por parte de responsables públicos con el ánimo de quebrar la unidad de un país miembro de la UE. Los requerimientos de la Justicia española han sido desatendidos o dilatados en Bélgica, Reino Unido y Alemania porque las instancias jurisdiccionales respectivas han decidido entrar en el fondo de la cuestión; sobre si el tipo penal de rebelión puede ser aplicable al caso de Puigdemont y los otros consejeros autoexiliados. El Tribunal Supremo está obligado a redoblar esfuerzos en la argumentación de la doctrina que avanza el juez Llarena, pero sería innecesario si en el espacio europeo de Justicia sus tribunales se dotaran de mecanismos de concertación de criterios jurídicos.

Si un 'land' alemán se salta la Ley Fundamental no habría una sentencia simbólica

APUNTES

El dedo, en la llaga

El vocal del Tribunal Administrativo de Navarra Miguel Izu ha advertido en comisión parlamentaria que "no es posible" establecer la oficialidad del euskera en toda Navarra mediante una ley foral, sino que se requiere "inexcusablemente" de una reforma de la Ley de Arreglo (LORAFNA). Dice que declarar toda la Comunidad Foral como zona vascofona "sería un fraude de ley" como sería eliminar el euskera de la zona vascofona. A partir de ahí se entienden los desafortunados intentos batasunos de modificar el estatus jurídico de Navarra.

Otro recurso en Pío XII

La Plataforma vecinal SOS Salvemos Pío XII ha presentado en el TAN un recurso contra el proyecto de reurbanización de la avenida por no haberlo sometido a un periodo de exposición pública como es obligatorio con proyectos de semejante envergadura. Sería deplorable que los abanderados de la participación vecinal y de la transparencia pasaran por alto la normativa en materia de plazos e informaciones públicas. Desde hace muchos años ha sido salvaguarda legal de las personas interesadas en cualquier plan o proyecto urbanístico.

La reducción del 40% de los planes de pensiones

El autor señala que, mientras el sistema público de pensiones presenta una situación desoladora, el cuatripartito ahoga fiscalmente a los partícipes de planes de pensiones

Pedro Muneta



EN Navarra hasta diciembre del 2017, los partícipes de planes de pensiones tenían una reducción del 40% en el cobro de la prestación en forma de capital, cuando se percibía en un pago único. Se trataba con ello de paliar el efecto de la progresividad al acumular prestaciones en un solo año. De compensar el aumento del tipo marginal de la tarifa del IRPF que suponía sumar todos los derechos consolidados generados durante mucho tiempo a la base imponible general de un mismo año. Pues bien, le ha faltado tiempo al cuatripartito de Adolfo Araiz para eliminar la reducción elevando los tipos marginales hasta el 52%, perjudicando a los partícipes con menos derechos consolidados, que son los que optan por esta forma de prestación.

Además el régimen transitorio aplicable obliga a rescatar el plan de pensiones antes del 31 de diciembre de 2020 a quienes estén incurso en una contingencia de liquidez, si quieren acogerse a esta reducción por lo aportado hasta 2017; jubilados por ejemplo, que siguen aportando o habían dejado el cobro de la prestación para más adelante. Lo mismo, quienes se jubilen a partir de ahora, disponen del ejercicio fiscal en curso y dos años más para percibir el plan en un pago único si quieren aprovechar esta reducción. En fin, un atentado a la planificación fiscal y financiera de los ciudadanos.

Ahora bien, no todo está perdido ni mucho menos. Entenderá el lector que como la Disposición tran-

sitoria vigesimoquinta da tiempo hasta diciembre de 2020 para tomar decisiones, entremedio, en mayo de 2019 tenemos elecciones forales y este entuerto puede y debe ser arreglado por el próximo Parlamento Foral que salga de las urnas. Por tanto, el partícipe de un plan de pensiones no debe tomar decisiones precipitadas.

Es un dato inapelable que mientras el País Vasco aprovecha la autonomía fiscal para diferenciarse en favor de los contribuyentes y acuden a Madrid a vender sus ventajas fiscales, el cuatripartito de Adolfo Araiz anda a lo suyo: A paralizar las infraestructuras vitales para el progreso de Navarra; a subir las rentas del trabajo a los trabajadores; a elevar la tarifa del ahorro a la clase media trabajadora y a los jubilados; a legislar contra los que pueden marcharse a Madrid a tributar; a hacer lo posible para que las pymes en Navarra tributen un 30% más que en Guipúzcoa... Y lo imposible para que ninguna de las más de 3.000 empresas que se fueron de Cataluña hayan venido a Navarra, pese a tener la mejor de las herramientas, el Convenio Económico.

El diagnóstico del Sistema Público de Pensiones es demoledor: El 2017 cerró con un déficit de 18.800 millones de euros. Con un millón menos de cotizantes y un millón más de pensionistas. Son siete años consecutivos de números rojos. Incluso con más de 20 millones de cotizantes seguirá siendo deficitaria. La relación entre ambos, cotizantes y pensionistas, está ya en el 2,3%. Dentro de 4

años los pensionistas habrán perdido un 7% del poder adquisitivo por los mecanismos implementados de sostenibilidad del sistema (la subida del 0,25% en vez del IPC). En poco más de 10 años, uno de cada cuatro españoles tendrá más de 65 años. La esperanza de vida va en aumento... (pensemos también en hacer también sostenible el Sistema Público Sanitario). Ha aparecido el término "ageingnomic" o economía del envejecimiento, todo un reto. Ya saben eso de que: "Cuando soplan los vientos de tempestad, unos corren a refugiarse... y otros construyen molinos".

A partir de aquí cabe todo tipo de medidas siempre que se hagan con seriedad, contando con los medios económicos y humanos que disponemos:

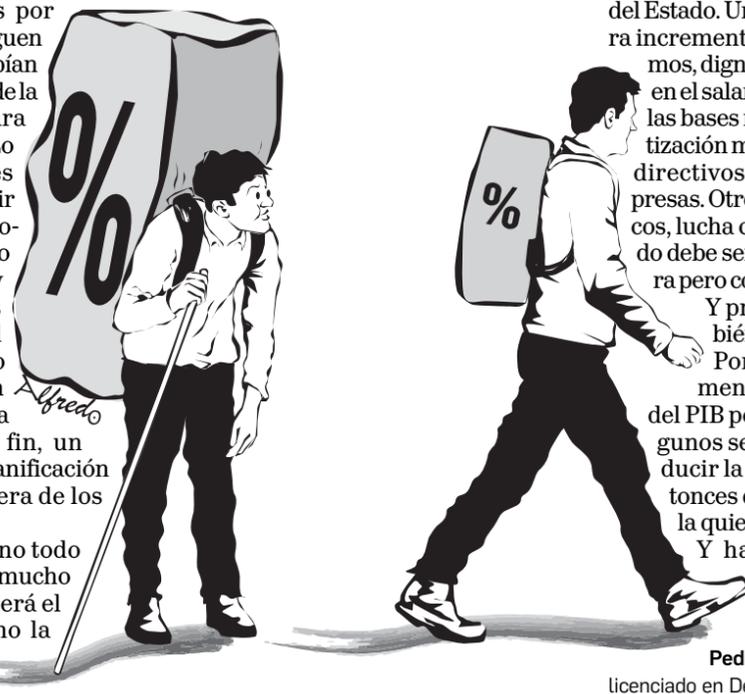
Para los partícipes que acumulan más derechos consolidados y quieren cobrar la prestación en forma de rentas, es necesario un cambio en el tratamiento fiscal de las mismas, de manera que dejen de ser consideradas rentas del trabajo y pasen a tributar a la base imponible del ahorro. O las mismas tengan algún tipo de exención fiscal progresiva.

Difundir las ventajas de la previsión complementaria empresarial, segundo pilar del sistema, fomentando los planes de pensiones de empleo en nuestras empresas. Y legislar en favor de los planes de pensiones individuales, el tercer pilar.

Trasladar los gastos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social a los Presupuestos Generales del Estado. Un pacto de Estado para incrementar los salarios mínimos, dignificando a la persona en el salario y aumentando así las bases reguladoras. Una cotización más justa por los altos directivos de las grandes empresas. Otro impuesto a los bancos, lucha contra el fraude... Todo debe ser debatido sin demora pero con rigor.

Y preocupémonos también por nuestros hijos. Porque si en estos momentos de crecimientos del PIB por encima del 3%, algunos se empeñan en no reducir la deuda, significa entonces que egoístamente se la quieren dejar a aquéllos. Y hagámoslo antes de que suban los tipos de interés...

Pedro Muneta Irujo es licenciado en Derecho



Más atención primaria y comunitaria

EL pasado 12 de abril se conmemoró el "Día Nacional de Atención Primaria de Salud". Queremos aprovechar esta oportunidad para destacar como se merecen y agradecer la labor que desarrollan sus profesionales que constituyen el eje central de nuestro Sistema Público de Salud.

Todos admiramos y no sentimos fascinados por la esencial y espectacular intervención de cirujanos cardíacos, detectives de homicidios o bomberos pero, con frecuencia, minusvaloramos la callada, trascendental y diaria labor de prevención y atención personalizada que desarrollan el maestro, el trabajador social o las enfermeras y médicos de atención primaria.

La fascinación tecnológica que sentimos por los indudables avances de la medicina nos hace olvidar "que más vale prevenir que curar" y que "la calidad no es sólo técnica".

Hacer bien las cosas exige pensar en la persona, en sus necesidades, vivencias y valores; tomar en consideración sus dudas y temores y sus dificultades para afrontar su enfermedad; curar cuando ello es posible... Pero siempre se puede aliviar, cuidar y consolar.

Por eso hoy queremos reivindicar el papel central de la Atención Primaria y Comunitaria.

La atención no solo es ni debe ser la puerta de entrada al Sistema Sanitario sino que juega, y ha de jugar todavía mucho más, el papel de agente y garante del paciente ante el Sistema Sanitario. El médico de Atención Primaria ha de actuar como responsable principal de prestar y promover

una atención de calidad, continuada, integral y longitudinal verdaderamente orientada al paciente en todo el Sistema.

La Atención Primaria ha de ser ante todo accesible y resolutive y, para ello, ha de contar con los medios técnicos, las competencias y capacidades adecuadas. Dotar a los Centros de Salud de nuevos medios técnicos, como la ecografía, y reforzar la formación continuada son las claves que estamos impulsando.

Obviamente en muchas ocasiones los profesionales de Atención Primaria necesitarán seguir contando con el apoyo del Hospital. Pero debemos y estamos empeñados en promover el desarrollo de un modelo de atención hospitalario más abierto a la comunidad. La aproximación de servicios hospitalarios, la hospitalización domiciliaria, las interconsultas no presenciales, apoyadas en tecnologías de telemedicina, son algunas de las fórmulas que estamos impulsando.

Pero no basta con atender a la enfermedad; necesitamos y podemos promover una concepción positiva de la salud y prevenir la enfermedad y para ello precisamos modernizar y reforzar la salud pública colectiva; y eso no se hace desde los despachos. La prevención y promoción de la Salud precisa de una intervención comunitaria en el ámbito local y también en este campo el papel de la Atención Primaria resulta esencial.

También la Atención Primaria es la responsable principal de proveer cuidados sanitarios, promover la autonomía funcional de las personas y prevenir la dependencia, ámbito en el cual la labor de enfermería resulta crucial.

Capacitar y apoyar a pacientes y cuidadores para que estén en mejores condiciones de corresponsabilizarse en el cuidado de su salud y de tomar decisiones informadas sobre sus procesos de enfermedad es una labor que desarrollan día a día los profesionales de enfermería y trabajo social de nuestros centros.

Debemos realizar las acciones necesarias para lograr que las sucesivas generaciones vivan la salud de manera más positiva y proactiva y estén más capacitadas para cuidar de su salud y para valorar y afrontar con criterio y con menor temor sus síntomas y malestares.

El reto principal de las próximas décadas va a ser el desarrollo en el ámbito local de un nuevo modelo de Atención Sociosanitaria centrado en la persona. En este empeño la labor de la atención primaria va a ser aún más decisiva.

En la atención a la infancia y la adolescencia la ciudadanía

La Atención Primaria ha de ser ante todo accesible y resolutive y, para ello, ha de contar con los medios técnicos, las competencias y capacidades adecuadas

percibe todavía más la relevancia de la Atención Primaria. Pediatras, enfermeras y trabajadores sociales realizan una labor integral de carácter preventivo y asistencial que consideramos esencial. A este respecto debemos reafirmar el compromiso explícito de mantener el modelo actual de atención pediátrica en cada zona o centro de salud.

Tampoco debemos olvidar el papel central que desarrolla el personal administrativo de los Centros, cuya labor de información y orientación de la demanda constituyen elementos esenciales para el adecuado funcionamiento de los servicios, contribuyendo a agilizar la atención y evitando desplazamientos a las personas usuarias.

Recientemente hemos dado cuenta pública de las conclusiones del amplio proceso participativo emprendido para debatir la nueva Estrategia de Atención Primaria y Comunitaria que prevemos sea aprobada por el Gobierno próximamente y que incluirá el correspondiente escenario económico.

Según las encuestas la Atención Primaria de Salud es la que mayor satisfacción genera a los ciudadanos y sus profesionales son los que mejor trato brindan a los pacientes.

Por eso, en el día de su aniversario, queremos felicitar y agradecer a los y las profesionales de Atención Primaria el esfuerzo que despliegan día a día para llevar a cabo este proceso de transformación.

Luis Gabilondo Pujol es director general de Salud; Óscar Moracho del Río, gerente del SNS-O; y Santos Indurain Orduna, gerente de Atención Primaria

Fermín Bocos



UN PULSO A CIUDADANOS

LO de menos es la verdad. Retener el poder es mucho más importante. Tal parece el principio que empuja a la dirección nacional del PP a sostener a Cristina Cifuentes pese a las peticiones de dimisión formuladas por sus socios de Ciudadanos y a la moción de censura planteada por el PSOE en razón de las falsedades que rodean la concesión de su polémico máster.

Para adecentar un poco la fachada de semejante táctica, la presidenta de Madrid, se ha dirigido por carta al rector de la Universidad Rey Juan Carlos anunciando que renuncia al mencionado título. Un máster que según los hechos conocidos ni cursó ni se sometió a examen -cosa diferente es el título otorgado por la URJC y ahora sometido a investigación judicial-.

La maniobra táctica viene acompañada de un relato ideado para disimular el origen de la polémica -la posesión de un título universitario sobre el que pesan muy fundados indicios de falsificación, actas reconstruida, firmas no reconocidas, profesores que aseguran que nunca examinaron a la señora Cifuentes, etc., -pretendiendo transferir a Ciudadanos el coste político de votar a favor de la moción de censura presentada por el PSOE, que llevaría al partido que lidera Albert Rivera a votar junto Podemos. El relato se complementa con una afirmación que pretende ser dogma: si Ciudadanos vota junto a Podemos, sus electores les pasarán factura. Semejante sofisma no se basa en experiencias electorales anteriores y por lo tanto no pasa de ser una conjetura. Desmentida por cierto por los últimos sondeos de opinión que coinciden en otorgar a Ciudadanos un crecimiento sostenido en expectativa de votos. Pese a ello, difunden dicho argumento como si se tratara de una verdad revelada. Hay un punto de cinismo o desparpajo que se manifiesta en la impostada preocupación de los dirigentes del PP supuestamente preocupados por el futuro electoral de Ciudadanos el partido que, al decir de las encuestas, podría ser la lista más votada en los próximos comicios, arrebatando al PP la primacía en el centro derecha.

Inés Arrimadas, portavoz del partido naranja, reitera que la única salida al alcance del PP -si quiere retener el gobierno de la Comunidad de Madrid- pasa por presentar un candidato alternativo a Cristina Cifuentes. De no hacerlo Ciudadanos se sumaría a la anunciada moción de censura. Consideran que la maniobra de la presidenta madrileña es un pulso político que no les hará cambiar de idea. También entienden que está en juego la credibilidad política de Albert Rivera. Que hoy por hoy es uno de sus puntos fuertes.

La sanidad sigue en crisis

UN año más celebramos el Día Mundial de la Salud. No fue el 22 de diciembre, día de la lotería de Navidad, fue el pasado 7 de abril, fecha en la que se conmemora el aniversario de la fundación de la Organización Mundial de la Salud, una efeméride que se aprovecha para movilizar a la sociedad sobre aspectos concretos relacionados con esta materia.

Este año en particular, la OMS pide a los líderes mundiales que se comprometan a adoptar medidas para promover la salud de todas las personas, y se solicita voluntad política para garantizar una cobertura sanitaria universal.

Aunque de entrada podemos pensar que este mensaje podría estar dirigido a los países en vías de desarrollo, no hay que irse tan lejos. Porque ese mensaje también nos afecta a todos y a todas aquí, en nuestro país, como triste ejemplo de retroceso en derechos sociales, entre los que se encuentra el derecho a la salud.

La Sra. Ana Mato se fue, pero no se llevó con ella el RDL 16/2012 ni todos los recortes sanitarios realizados en los últimos años por el Partido Popular con el apoyo incondicional de UPN.

A partir del 24 de abril de 2012, pasamos de un Sistema Nacional de Salud de carácter público, con cobertura universal, financiado con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y que cumplía el mandato del artículo

43 de la Constitución Española -como es el derecho a la protección de la salud- a un concepto de asegurado, totalmente insolidario e injusto, aún hoy vigente y que, sin duda, los y las socialistas derogaremos en la primera oportunidad que tengamos.

En nuestra tierra, Navarra, tenemos el segundo presupuesto sanitario por habitante más elevado, de 1.653,39 euros. Sin embargo, no disponemos de los esperables datos que indiquen una gestión eficiente por parte del cuatripartito. Muestra de ello son las listas de espera, donde, en la última comparativa entre comunidades autónomas que realiza periódicamente el Ministerio de Sanidad, nuestra comunidad o, mejor dicho, las navarras y navarros, sufrimos una situación muy preocupante. De

hecho, ocupamos el tercer peor registro con mayor periodo de espera para consultas externas, algo a todas luces inadmisibles.

Además, es obligación del cuatripartito reducir las desigualdades territoriales en nuestra comunidad que dejaron gobiernos de derecha anteriores, también, en materia de salud, y hacerlo mediante la solidaridad y la equidad sanitaria. Por el contrario, se realizan intervenciones generalistas y operacionales de maquillaje político, con poco fondo pe-

ro muy bien publicitadas.

Por todo ello, es prioritario devolver a su esencia uno de los mayores logros que la sociedad española ha conseguido en democracia, nuestro -de todas y todos- Sistema Nacional de Salud y seguir contribuyendo a conseguir niveles de bienestar y calidad de vida. El PSOE entiende la salud como un servicio prioritario y no como un negocio altamente lucrativo. Una pequeña muestra del correcto camino es el emprendido por la Generalitat Valenciana con el retorno del Hospital de Alzira a la gestión pública, un firme compromiso que los y las socialistas sentimos como esencial, y que podrían emular otras administraciones públicas. Todo ello con el objetivo de devolver al paciente al lugar que le corresponde dentro del sistema sanitario y que no es otro que el centro.

Para finalizar, quiero poner en valor el trabajo que realizan los y las profesionales que integran nuestro sistema sanitario. Ellos y ellos constituyen nuestro mayor potencial. Y, desde luego, quiero refrendar el compromiso del PSN-PSOE con la Sanidad, así, con mayúsculas, como pilar fundamental del Estado del Bienestar.

Como diría la dama enfermera Florence Nightingale, "lo importante no es lo que nos hace el destino, sino lo que nosotros hacemos de él". Ahí queda la reflexión.

Jairo Alonso Caballero es secretario Ejecutivo de Salud del PSN-PSOE

Jairo Alonso



Navarra complementa la pensión de jubilación de bajas cuantías a 13.185 personas

Hacienda destina 8,74 millones, lo que supone una media de 663 euros por persona

DN Pamplona

La Hacienda Tributaria de Navarra pagará, a través de la declaración de la Renta, a 13.185 pensionistas con pensiones de jubilación de baja cuantía un total de 8,74 millones de euros como deducción de la cuota líquida.

Esto supone una media de 663 euros por persona. "Navarra es la única comunidad del Estado que cuenta con este denominado 'impuesto negativo' por el cual, se garantiza que estas personas reciban un complemento a la pensión aunque no haya habido re-

tención", destacó ayer el Gobierno foral.

Desde la vicepresidencia de Derechos Sociales recuerdan que "quienes tienen pensión baja y no tienen obligación de realizar la declaración de la renta, es bueno que la hagan de todas formas porque le beneficiará aunque no le hayan retenido".

Además, se producirá un incremento en la deducción por pensiones de viudedad que ya se venía practicando. Según datos de las propuestas de declaración ya realizadas, de media el importe de esta deducción se ha triplicado en 2017. En concreto, de los 9,28 millones de euros totales en deducción por pensiones de viudedad correspondiente a 9.709 viudas y viudos, 5,88 millones de euros se han cobrado de forma anticipada a lo largo de 2017.

ELA pide un complemento para que la pensión mínima sea de 1.080 €

El sindicato destaca la desigualdad entre hombres y mujeres en las cuantías recibidas

DN Pamplona

El sindicato ELA reclamó ayer al Gobierno de Navarra que abone un complemento que garantice unos ingresos mínimos de 1.080 euros al mes para los pensionistas. Esta medida formaba parte de la batería de propuestas para mejorar la situación de este colectivo presentada ayer por María Balda, responsable comarcal de ELA, e Iñaki Zabaleta, del gabinete de estudios. Los representantes de ELA apoyaron estas reclamaciones en los datos de los beneficiarios en Navarra, entre los que destacaron la situación de desigualdad en la que se encuentran las mujeres, cuyas pensiones medias se situaron en 734 euros por los 1.261 euros de los hombres.

Entre otras cifras facilitadas, señalaron que el 20,8% de la población de la Comunidad foral, 134.089 personas, cobran una pensión con un gasto total de 1.816,2 millones de euros en 2016. Dicha cantidad representaba, según los representantes de ELA, el 9,4% del PIB de Navarra, un porcentaje que se sitúa claramente por detrás del 13% en la Unión Europea y el 13,6% en la zona euro. Por ello, plantearon no limitar la financiación de las pensiones a las cotizaciones sociales, ya que la evolución demográfica y el enveje-

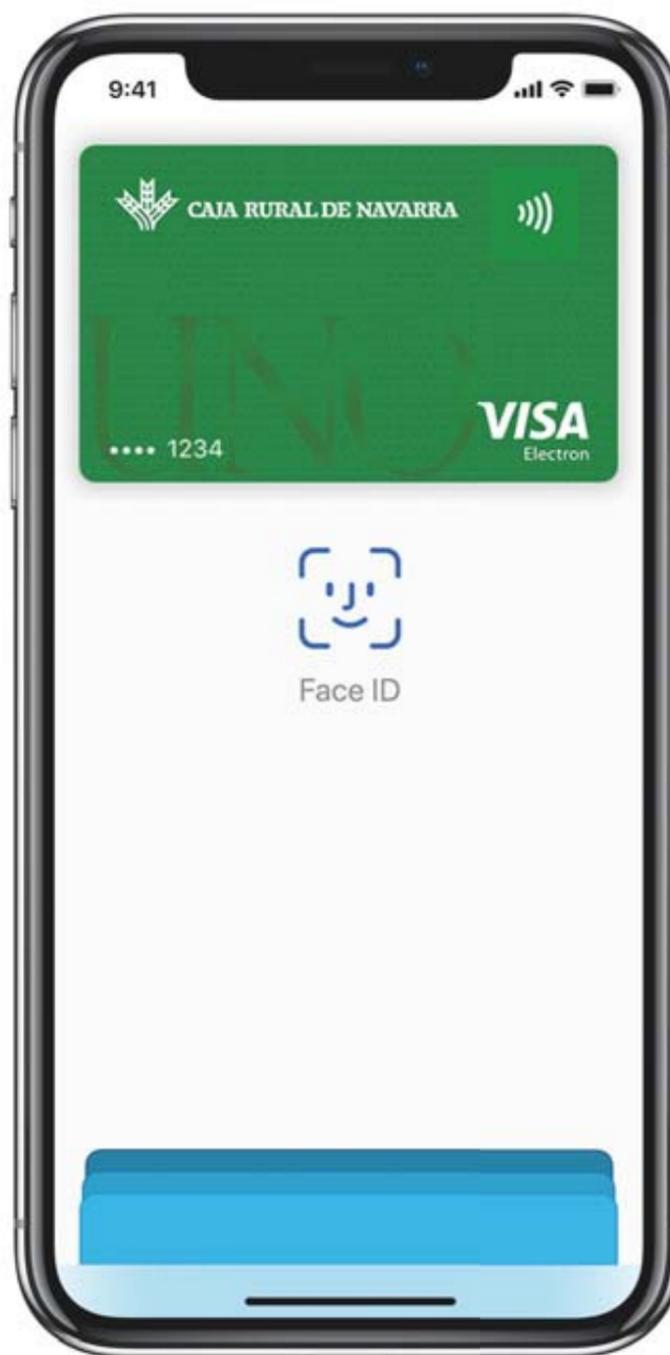
cimiento de la población limita seriamente la sostenibilidad del sistema público de pensiones.

Además, desde ELA pidieron que se fomente la creación de empleo de calidad y la subida de los salarios por encima de la inflación, lo que contribuiría a incrementar los ingresos de la Seguridad Social. Asimismo, exigieron a los partidos en el Parlamento de Navarra su apoyo a la Iniciativa Legislativa Popular contra la pobreza y la exclusión social, al tiempo que reclamaron al Gobierno de Navarra que plantee la transferencia de las competencias sobre pensiones a la Comunidad foral. Otra medida que contribuiría, según ELA, a la sostenibilidad de las pensiones pasaría por la eliminación de las bonificaciones empresariales, que a su juicio tampoco favorecen la creación de empleo.

Por otra parte, solicitaron la derogación de las reformas de 2011 y 2013, de las que responsabilizaron a los Gobierno de Zapatero y Rajoy. No se olvidaron de criticar a UGT y CC OO por su apoyo a Acuerdo Social y Económico, que, en el ámbito de las pensiones, mantenía "total sintonía" con la reforma de las pensiones impulsada en 2011 por el Gobierno socialista. En un breve repaso por lo acontecido aquellos años, desde ELA recordaron que la reforma de 2011 realizada por el Ejecutivo de Zapatero dificultó el acceso a una pensión, al retrasar la edad de jubilación a los 67 y estableciendo unas condiciones más duras respecto al tiempo cotizado, y redujo la cuantía de las nuevas pensiones.

Caja Rural de Navarra con Apple Pay

Va contigo



Paga de forma fácil y segura con tus tarjetas* de Caja Rural de Navarra en Apple Pay



*Consulta condiciones en www.ruralvia.com/applepay

Salud estudia si un afectado de legionelosis se contagió en el CHN

Se han tomado muestras en la red de agua del hospital y del domicilio para aclarar el origen

Hoy se realizará una desinfección de las redes de agua fría y caliente del CHN

M.J.E.
Pamplona

El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra está estudiando si un paciente ingresado en el Complejo Hospitalario de Navarra con legionelosis, enfermedad causada por la bacteria legionella, se contagió en el centro sanitario.

Según la información facilitada ayer a media tarde, el paciente afectado evoluciona de manera favorable. El caso, según Salud Pública, se declaró el pasado lunes y, en este momento, se encuentra en fase de estudio e investigación.

Con todo, una de las primeras acciones que se han llevado a cabo ha sido recoger muestras en los puntos de red de agua, donde esta bacteria suele multiplicarse. En concreto, los técnicos han recogido distintas muestras de agua tanto en el recinto del Complejo Hospitalario como en el domicilio del paciente con objeto de



Imagen del Complejo Hospitalario de Navarra.

DN

intentar aclarar dónde se encuentra el origen de la infección; en definitiva, si el paciente se contagió en el hospital o en su domicilio.

La siguiente medida se llevará a cabo hoy mismo. Se trata de la desinfección de las redes de agua fría y caliente sanitarias del CHN. El departamento de Salud indicó que el centro sanitario tenía "ya programada" para el día de hoy la desinfección, dentro del programa

de prevención de la legionelosis y de acuerdo con la normativa vigente sobre prevención y control de esta enfermedad.

Sin embargo, tras conocer el posible caso de un afectado por legionelosis en el centro, los responsables sanitarios han decidido llevar a cabo una medida preventiva específica. Así, se va a "intensificar" la desinfección de las redes de agua del centro durante la jornada de hoy.

El pasado mes de febrero una persona falleció en el hospital Reina Sofía de Tudela tras ser diagnosticada de una legionelosis que, según confirmó Salud, tuvo su origen en el propio centro sanitario. En concreto, se detectó la bacteria en un ramal de la red de agua de una de las habitaciones donde el paciente había permanecido ingresado. De cualquier forma, fue un caso aislado y no hubo más afectados.

A raíz de ese caso, los responsables sanitarios realizaron varios procesos de desinfección en la red de agua del centro. De entrada, se procedió a una desinfección "de choque" del tramo afectado y posteriormente se procedió a la limpieza y desinfección de toda la red de agua caliente del hospital, una medida que se volvió a repetir siguiendo los protocolos preventivos frente a esta enfermedad.

CLAVES

La legionella. La legionella puede multiplicarse en torres de refrigeración de aire acondicionado, sistemas de agua caliente sanitaria con depósitos de acumulación y también en los sistemas de agua caliente de los domicilios, sobre todo en las alcachofas de las duchas.

La enfermedad. La bacteria puede causar fiebre de Pontiac (una enfermedad parecida a la gripe) y neumonía por legionella (conocida como legionelosis). La exposición a la bacteria no implica que una persona enferme. La vulnerabilidad y gravedad viene determinada por cada persona. Son más vulnerables los mayores y afectados por enfermedades crónicas.

26 casos. El año pasado se declararon en Navarra 26 casos de afectados por legionelosis frente a 13 en 2016. La edad de los afectados en 2017 osciló entre 29 y 91 años y no hubo fallecidos. Excepto en dos casos que residían en el mismo domicilio, fueron casos esporádicos.

Una experta dice que faltan conocimientos para cuidar en casa a enfermos terminales

Carole Robison ha presentado una guía para facilitar la toma de decisiones a cuidadores de estos pacientes

DN Pamplona

Una experta canadiense ha desarrollado una guía para orientar a los familiares que cuidan de personas con enfermedades terminales. Carole Robison, investigadora de la Universidad de British Columbia (Canadá), presentó la guía en el Instituto Cultura y Sociedad (ICS), el centro de investigación en humanidades y ciencias sociales de la Universidad de Navarra.

"Si un enfermo terminal quiere pasar el final de su vida en casa, el sistema de salud espera que sus familiares le cuiden pero no ofrece conocimientos ni soporte para ello", apuntó. La guía busca

paliar de algún modo esta falta de formación que es común entre los cuidadores. "No saben cómo será el futuro ni tienen las habilidades para cuidar a un paciente, pero están comprometidos a hacerlo", aseguró.

Según la profesora, el cuidado se va complicando progresivamente y los familiares muchas veces no son conscientes de las decisiones y cuidados que tendrán que tomar y llevar a cabo. Lo que puede empezar por acompañar al enfermo al médico puede terminar en hacerse cargo de su higiene o inyectarle medicamentos vía intravenosa. "Son habilidades que los profesionales médicos parecen dar por hecho".

La guía se divide en cuatro puntos con preguntas para los cuidadores. El primer paso es reflexionar sobre la situación presente, cómo se está gestionando la enfermedad. Después, ayuda a anticipar la posible evolución de los acontecimientos y qué cosas



Carole Robison.

consideran importantes tanto el enfermo como el cuidador. En tercer lugar, se investiga qué recursos hay en el entorno y el acceso a ellos. Por último, se toma la decisión sobre qué es lo mejor dadas las circunstancias del momento.

Para realizar estos pasos, la experta recomienda ver la guía junto con una persona experimentada, ya sea un voluntario o un profesional. Si la situación cambia, se pueden volver a examinar los pasos para llegar a una nueva conclusión. La guía introduce situaciones futuras con las que los cuidadores se van a encontrar, algo que considera necesario porque "algunas crisis se pueden anticipar fácilmente".

UPN critica contratos caducados en Salud por 30 millones

Denuncia contratos que llevan más de un año caducados, como el del Hospital San Juan de Dios de Pamplona

DN Pamplona

UPN ha criticado que Salud tenga contratos caducados por más de un año y con cantidades, algunos, que alcanzan casi los 20 millones de euros, como el del Hospital San Juan de Dios. El parlamentario en la Comisión de Salud, Sergio Sayas, calificó de "injustificable" la situación y ha preguntado al consejero, Fernando Domínguez, por el número y la relación de contratos que se encuentran caducados y, por tanto, en situación de "enriquecimiento injusto".

El contrato con San Juan de Dios no es el único, dijo. "Otros como los relativos al transporte sanitario también llevan más de un año en una situación de enriquecimiento injusto y pueden alcanzar en su conjunto más de

30 millones de euros", afirmó.

Sayas consideró que el Gobierno está actuando con una "incomprensible dejadez" en la gestión. "Está rayando la negligencia y está dificultando gravemente cuestiones tan importantes como la transparencia, la igualdad de oportunidades y la libre concurrencia a la hora de contratar con la administración". Sayas ha recordado que Comptos emitió un informe exigiendo al Gobierno que acabara con esta práctica. "En Salud no le están haciendo caso y seguimos con contratos caducados por más de un año que generan graves dudas de legalidad".

Por eso, ha pedido información detallada sobre las entidades o empresas que están ejecutando los contratos por enriquecimiento injusto, las cantidades totales abonadas a la entidad o empresa, el estado del procedimiento de licitación del contrato y las razones por las que los procedimientos de licitación no se han puesto en marcha antes de que finalizara la vigencia de los contratos.

El euskera sólo podría ser oficial en Navarra cambiando el Amejoramiento

Izu abrió como experto la comisión parlamentaria sobre la modificación de la ley del Euskera

UPN, PSN y PP destacan la inutilidad de la comisión creada para "superar la zonificación"

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

La comisión especial para elaborar una nueva ley foral del euskera inició ayer sus sesiones con una comparecencia que, como destacó la oposición, desmontó las bases con las que se ha creado este grupo de trabajo parlamentario. La comisión, impulsada por EH Bildu, tiene como fin elaborar una nueva norma con el fin de que el euskera sea oficial en toda Navarra y se supere la zonificación lingüística. Un objetivo que ni siquiera comparte la mayoría de los grupos, como ayer volvieron a poner de relieve tanto UPN como PSN, PP e I-E, que suman 26 parlamentarios de 50. Los socialistas están estudiando abandonar esta comisión.

El compareciente fue el exparlamentario de IU Miguel Izu, autor del libro *El régimen lingüístico de la Comunidad foral de Navarra*, que acudió como experto para abordar el estatus legal del euskera. Izu fue rotundo al recalcar que "no es posible la oficialización del euskera en toda Navarra mediante una ley foral". Sería necesario cambiar el Amejoramiento, ley orgánica cuya modificación sólo se puede realizar a iniciativa del Gobierno de Navarra o del Ejecutivo central, y debe ser pactada por ambos y luego refrendada por el Parlamento navarro y las Cortes.

Recordó que el Amejoramiento regula en su artículo 9 que el



Izu, en el Parlamento, y le tiende la mano el presidente de la comisión, David Anaut (Bildu). JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

castellano es la lengua oficial de Navarra, y que el vascuence tiene carácter de lengua oficial en las zonas vascoparlantes que determine la ley, motivo por el que en 1986 se aprobó la ley del Vascuence, hoy ley del Euskera, recogiendo esa zonificación.

Izu fue más allá al señalar que si se cambia la ley para hacer cooficial esta lengua en toda Navarra sería "un fraude de ley", como lo sería también lo contrario, declarar por esa vía toda Navarra zona no vascófona. Opina que el Tribunal Constitucional declararía esa norma inconstitucional.

Oficialidad y zonificación

Izu sostuvo que si el euskera fuese oficial en toda Navarra eso no tendría que implicar una imposición ni la obligación de conocer esta lengua. Señaló que el siguiente paso sería elaborar una ley sobre política lingüística que graduara los efectos de esa oficialidad

en cada zona, en función de su realidad lingüística. Porque Izu recalcó que a su juicio la zonificación es "algo necesario e inevitable".

No obstante, manifestó que la zonificación lingüística es "muy mala", ya que se hizo de forma arbitraria, o aplicando la voluntad de los ayuntamientos. Defendió que una futura zonificación debería atender a criterios objetivos, como el número de personas que lo hablan en cada zona, la escolarización, etcétera.

Cuarta zona "fantasma"

Miguel Izu detalló que además de la zona vascófona, la mixta y la no vascófona, hay una "cuarta zona fantasma", el 8% del territorio. Es aquella que no está adscrita a ningún municipio, como las Bardenas, la sierra de Urbasa, la de Andía o la de Lóquiz. Tienen pocos habitantes, por lo que eso no genera problemas, pero sí los hay

al aplicar la ley, por ejemplo, en la señalización.

UPN y PSN: "Sin sentido"

El portavoz de UPN, Carlos García Adanero, destacó tras la intervención de Miguel Izu que "no tiene sentido" la recién creada comisión "para que el euskera sea oficial", ya que de entrada está "abocada al fracaso". Agregó que para lo único que puede servir es "para que Bildu pueda dar satisfacción a sus gentes y decir que algo se está moviendo en el Parlamento navarro".

Los socialistas, por su parte, estudian dejar esta comisión que nace con el propósito de eliminar la zonificación del euskera, algo que no comparten. La decisión la tomarán los órganos del partido. "No tiene ningún sentido" manifestó su portavoz Inma Jurío.

La presidenta del PP, Ana Beltrán, destacó que el objetivo de los nacionalistas es que el Parla-

FRASES

Carlos García Adanero

UPN

"Con el primer ponente ha quedado claro que no es posible esta comisión para que el euskera sea oficial en toda Navarra"

Koldo Martínez

GEROA BAI

"El euskera debería ser oficial en todo el territorio. Somos conscientes de que para eso habría que cambiar la Constitución, la Lorfna y la ley del Euskera y eso es posible"

mento navarro esté continuamente hablando del euskera, con una comisión que se reúna para ello todos los miércoles, cuando "no tiene razón de ser", de ella "no puede salir nada efectivo" y los parlamentarios pueden dedicar todas esas horas a otros trabajos de la Cámara.

La oposición puso de relieve que frente a la intención de oficializar el euskera en toda Navarra está el dato de que lo usa menos del 7% de la población de la Comunidad. Al apoyo a la zonificación como adaptación de la ley a la realidad se sumó el portavoz de I-E, José Miguel Nuín, quien respaldó a Izu al destacar que no sería incompatible con que la lengua fuese oficial en toda Navarra. No obstante quiso saber si la oficialidad del euskera obligaría a adoptar unas políticas mínimas en Función Pública o en Educación. Izu respondió que no se sabe, ya que no está bien configurado qué implica la cooficialidad.

Nacionalistas y Podemos

Los nacionalistas y Podemos defendieron eliminar la zonificación y que el euskera sea oficial en toda Navarra. En ese sentido, Koldo Martínez, de Geroa Bai, David Anaut, de EH Bildu y presidente de la comisión, y Laura Pérez, de Podemos, apoyaron que se realicen las modificaciones legales que sean necesarias.

Arregi dice que se han limitado derechos de los euskaldunes

El director gerente de Euskarabidea compareció en el Parlamento a petición de Beltrán, del PP

B.A. Pamplona

El Gobierno foral entiende que el marco legal del euskera está "superado por la realidad social". Así lo afirmó en marzo el director gerente de Euskarabidea, el Instituto Navarro del Euskera, Mikel Arregi, que acudió ayer al Parlamento, a petición del PP, para explicar estas declaraciones.

Arregi sostuvo que la oficialidad de una lengua "no es sinóni-

mo de imposición" y que las políticas lingüísticas deben respetar las distintas realidades de la Comunidad. Manifestó que la zonificación navarra es "un caso único" en España y que fue "una decisión que se planteó desde criterios políticos y no demolingüísticos". Señaló que la ley del Euskera que se aprobó en 1986 "ha sido cuestionada desde su entrada en vigor por parte de la sociedad navarra, tanto hablante de la lengua como no hablante, porque su desarrollo se ha realizado desde criterios limitadores de derechos", a pesar, dijo, de que la norma recoge el objetivo de proteger la lengua y "fomentar" su uso.

Ana Beltrán, del PP, consideró que Arregi no había respondido a

la pregunta, y que la "realidad social" del euskera en Navarra es que en los últimos años ha crecido "apenas un 3,8%" y "lo usa un 7%". "Tiene que ser consecuente y saber que ese no es un crecimiento que ha cambiado la realidad sociolingüística" de Navarra. Señaló que "de facto" el Gobierno de Navarra estaba llevando a cabo "la ruptura de la zonificación" con medidas como el decreto del uso del euskera en la Administración, incrementando las ayudas y con la exigencia de un plan de euskera en la ley de Contratos.

Tanto Iñaki Iriarte, de UPN, como Inma Jurío, del PSN, y José Miguel Nuín, de I-E, sostuvieron también que la zonificación no ha sido superada y que nace de la



Paula Kasares, directora de servicio de Euskarabidea, y Arregi. CALLEJA

realidad sociolingüística de la Comunidad foral.

Arregi contestó que con las declaraciones que hizo en marzo, diciendo que estaba superado el marco normativo, no estaba planteando la oficialidad del euskera

en toda Navarra.

Koldo Martínez, de Geroa Bai, señaló que la política lingüística de UPN, del PP y "muchas veces" la del PSN es "entorpecer y dificultar e impedir el desarrollo de los derechos lingüísticos".

Diario de

Noticias

LOS AGENTES DECLARAN QUE FUERON AGREDIDOS "CON ODIO" PERO NO ACREDITAN QUE FUERA TERRORISMO

● Los dos guardias civiles y sus novias describen los hechos ocurridos en Altsasu como una situación de "extrema dureza" ● Gallizo, exdirectora de Instituciones Penitenciarias, dice que le produce "turbación" que el caso se califique como terrorismo ● Barkos defiende que acompañar a los agredidos no está reñido con pedir proporcionalidad



En primer plano, Consuelo Ordóñez, Fernando Savater y Paz Prieto.
Foto: Javier Bergasa

Savater y Covite reúnen a unas mil personas en Pamplona

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-9

El sector del transporte en Navarra reclama al cártel de camiones 42 millones

SON 600 TRANSPORTISTAS Y 150 EMPRESAS PERJUDICADOS POR LOS FABRICANTES A LOS QUE LA UE MULTÓ POR PACTAR PRECIOS

INFORMACIÓN EN PÁGINA 31

Periódico+Mapa y Guía de los Pirineos: 8,35€. Periódico+Libro Cocina de producto: 4,35€.

Navarra complementa a 13.185 pensionistas de renta baja

La medida, puesta en marcha por primera vez, supone una ayuda media de 663 euros

PÁGINAS 22-23

EL PROCESO DE DESPOBLACIÓN DE LA ZONA RURAL VA A MÁS DESDE 2007

PÁGINA 42

MADRE Y DOS HIJAS ATROPELLADAS EN UN PASO DE CEBRA EN NOAIN

PÁGINA 11

MARÍA CHIVITE, ÚNICA CANDIDATA DEL PSN PARA LAS ELECCIONES DE 2019

PÁGINA 24



45 EMPRESAS NAVARRAS, EN LA FERIA ALIMENTARIA DE BARCELONA

PÁGINA 32

MÁS DE 500 VEHÍCULOS



6º Salón Navarro del Vehículo de Ocasión y Km. 0

DEL 19 AL 22 DE ABRIL

DE 10:00 A 20:00

REFENA - ENTRADA GRATUITA

www.noticiasdenavarra.com

Salud Pública informa de un caso de legionelosis en un paciente ingresado en el CHN

Los técnicos han tomado muestras para esclarecer dónde ha contraído la bacteria

PAMPLONA - El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (INSPL), ante las solicitudes de información de los medios de comunicación, informó ayer de un posible caso de legionelosis nosocomial, declarado el pasado lunes, en un paciente ingresado en el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN). Concretamente, se encontraba en el antiguo Hospital de Navarra. El paciente afectado, según indicó el departamento de Salud en una nota de prensa, evoluciona "de manera favorable".

Desde Salud Pública aclararon que este caso se encuentra en estos momentos "en fase de estudio e investigación". De esta manera, indicaron que "se ha procedido a recoger muestras en los puntos de red de agua", tanto en el recinto hospitalario como en el domicilio del paciente afectado, con objeto de intentar esclarecer su origen: si es nosocomial -que el paciente la ha contraído en un recinto de atención a la salud, como es el Complejo Hospitalario- o comunitario.

HOY, DESINFECCIÓN En este sentido, Salud Pública indicó que el CHN-A tenía ya programada para el día de hoy, como medida preventiva habitual en el marco de su programa de prevención de la legionelosis, una



Imagen de archivo del CHN-A, antiguo Hospital de Navarra. Foto: Mikel Saiz

desinfección de las redes de agua fría y caliente sanitarias de acuerdo con la normativa vigente sobre prevención y control de la legionelosis (RD 865/2003). Ante el conocimiento de este posible caso se decidió, como medida preventiva específica prevista en la legislación correspondiente, "intensificar la citada desinfección" que, como se señala, ya estaba programada con anterioridad.

Por otro lado, cabe recordar que el pasado mes de febrero se detectó

legionela en una columna de agua caliente del Hospital Reina Sofía de Tudela tras el fallecimiento de un paciente que permanecía ingresado en este centro. Los análisis concluyeron que el foco se encontraba en dicho hospital y los responsables sanitarios del Gobierno foral confirmaron este extremo, lamentaron la muerte del vecino de Tudela y subrayaron que el centro había cumplido, "de forma correcta", las medidas para desinfección y prevención de legionela. -D.N.

Rescatados cuatro jóvenes tras volcar su embarcación en el Bidasoa

Uno logra alcanzar la orilla y otros tres se ponen a salvo subidos a una piedra del cauce hasta que les auxilian los bomberos

PAMPLONA - Los bomberos rescataron ayer noche a tres jóvenes del río Bidasoa a su paso por Lesaka después de que la embarcación en la que navegaban volcara y se pusieran a salvo de la corriente subidos a una piedra. Un cuarto integrante del grupo consiguió alcanzar la orilla a nado.

Una llamada recibida a las 20.39 horas en el teléfono 112 de SOS Navarra puso en alerta de que una embarcación ocupada por cuatro jóvenes había volcado en el Bidasoa a la altura del barrio Zalain de Lesaka.

Rápidamente se movilizó a los bomberos voluntarios de Lesaka y a los del parque comarcal de Oro-

noz, que contaron con el apoyo de dos bomberos del parque de Trinitarios de Pamplona.

Los tres jóvenes fueron sacados del cauce después de colocarles arneses previamente enganchados a las cuerdas tendidas entre la roca y la orilla para ayudarles a alcanzar tierra firme.

El cuarto miembro del grupo logró salir del río y posteriormente fue trasladado junto a sus compañeros al centro de salud. Todos ellos presentaban síntomas de hipotermia.

Los bomberos finalizaron la maniobra de rescate -que se vio dificultada por el elevado caudal del río y la fuerte corriente-, sobre las 23 horas. -D.N.

Apoyo foral a los entes locales de 1,6 millones para ayudas de emergencia social

Las principales destinatarias son las personas sin recursos para hacer frente a los gastos básicos para vivir

PAMPLONA - El departamento de Derechos Sociales, apoyará con 1,6 millones los proyectos de emergencia e inclusión social que pongan en marcha las entidades locales para personas empadronadas en sus municipios y sin ingresos suficientes para necesidades básicas o en riesgo de desahucio.

La convocatoria, publicada en el B.O.N., busca que los Servicios Sociales de Base dispongan de recursos económicos suficientes para la concesión de ayudas de emergencia y apoyo a procesos de inclusión social, informa el Gobierno de Navarra. Las principales destinatarias de este programa serán las personas con carencias económicas que presenten dificultades para cubrir de modo inmediato necesidades básicas de alojamiento, suministros, nutrición o actividades que posibiliten la formación e integración socio-laboral de las personas beneficiarias.

Las entidades locales podrán presentar sus solicitudes hasta el

próximo 2 de mayo. Los beneficiarios de las ayudas deberán ser mayores de 18 años o menor emancipado con menores a su cargo, estar empadronado en alguna de las localidades de la zona básica de su servicio social de referencia, presentar una situación que dificulte afrontar gastos específicos, de carácter ordinario o extraordinario, necesarios para evitar o paliar situaciones de exclusión social, y contar la unidad familiar con unos recursos económicos mensuales no superiores a los contemplados en la convocatoria.

3.355 FAMILIAS BENEFICIARIAS Un total de 3.355 unidades familiares se beneficiaron en el pasado año 2017 de estas ayudas de emergencia social y apoyo a los procesos de inclusión social financiadas por Gobierno de Navarra, de las que 517 pertenecían a hogares monomarentales. Entre los conceptos subvencionados, destacan las ayudas destinadas a pagos relacionados con la vivienda habitual o suministros de la misma, suponiendo un 48% del total de las ayudas concedidas, seguidas de las ayudas dirigidas a sufragar gastos de alimentación diaria e higiene personal y del hogar. -D.N.

Convenio para erradicar la mutilación genital femenina

NAVARRA - La consejera de Relaciones Ciudadanas, Ana Ollo, suscribió ayer un convenio de colaboración con Médicos del Mundo con el objetivo de avanzar hacia la erradicación de la mutilación genital femenina en la Comunidad Foral. El convenio, dotado con 15.000 €, incluye talleres de formación y sensibilización con mujeres en cuyo país de origen se realiza esta práctica, con hombres del mismo origen y con profesionales. -D.N.

Sanidad trabaja en un calendario vacunal de adultos estatal

NAVARRA TIENE - El Ministerio de Sanidad trabaja en un nuevo calendario vacunal en todas las etapas de la vida, común para todas las comunidades, una reivindicación de los profesionales sanitarios que tiene como objetivo mejorar las tasas de vacunación en adolescentes y adultos. Navarra, como otras regiones, ya tiene el suyo. -Efe

Las listas de espera en Osasunbidea se mantienen en el mes de marzo

PAMPLONA - El pasado mes de marzo finalizó con 30.816 personas en lista de espera para primera consulta, 222 menos que hace un mes, lo que significa una reducción de un 0,72% menos, según los datos del departamento de Salud del Gobierno foral. Se trata de un descenso inferior al de meses anteriores, si bien hay que destacar que al haberse celebrado las vacaciones de Semana Santa hay más días festivos y, por lo tanto, la actividad se reduce. Asimismo, el 31 de marzo había 7.709 personas en la lista de espera quirúrgica, veinte pacientes más que en el mes anterior, lo que supone un aumento de un 0,26%. No obstante, al comparar las cifras obtenidas el mes pasado, con las registradas en marzo del año 2017, se registran unas reducciones de un 18,14% y un 9,42%, respectivamente, en las listas de espera de primera consulta y para ser intervenido quirúrgicamente. -M.P.M.

UPN pregunta por los contratos caducados en Salud

PAMPLONA - El parlamentario de UPN en la Comisión de Salud, Sergio Sayas, preguntó ayer al consejero de Salud, Fernando Domínguez, por el "número y la relación de contratos que se encuentran caducados y, por tanto, en situación de enriquecimiento injusto a 1 de abril de 2018 en el departamento".

A juicio de Sayas, "resulta injustificable que el departamento de Salud tenga contratos caducados por más de un año y con cantidades, algunos de ellos, que alcanzan casi los 20 millones de euros con una sola entidad, como es el caso del Hospital San Juan de Dios", si bien señaló que "no es el único".

El parlamentario regionalista consideró que el Gobierno foral "está actuando con una incomprensible dejadez en la gestión, que está rayando la negligencia y está dificultando gravemente cuestiones tan importantes como la transparencia, la igualdad de oportunidades y la libre competencia". -E.P.

Solana defiende un multilingüismo partiendo de los dos idiomas propios

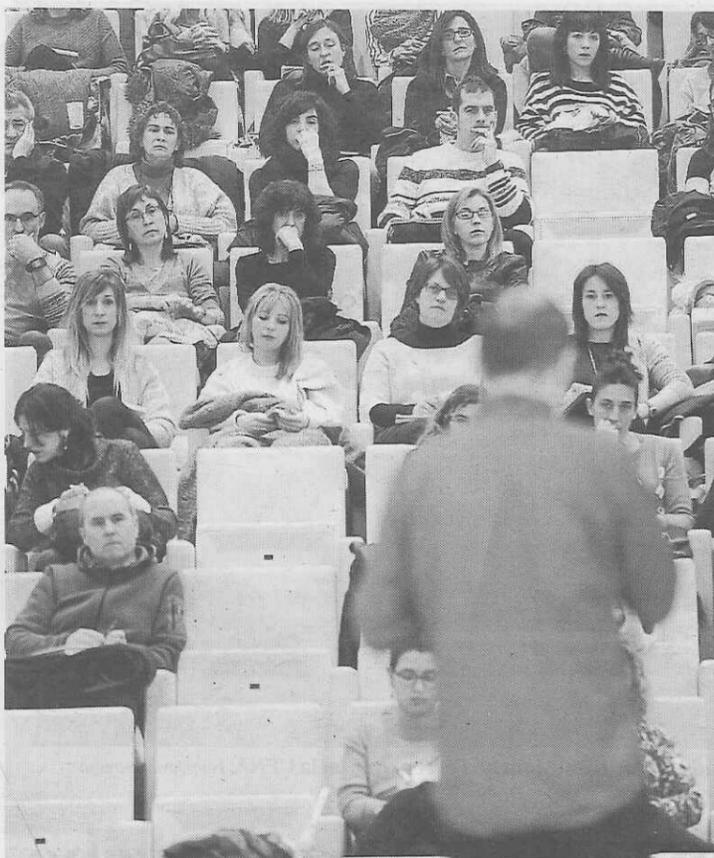
Educación ha organizado este sábado unas jornadas sobre el euskera, el castellano y los idiomas extranjeros

✎ Txus Iribarren

PAMPLONA – El departamento de Educación busca abrir el debate entre expertos y comunidad educativa para sentar las bases de las futuras enseñanzas plurilingües y la convivencia entre lenguas en Navarra que, según la consejera de Educación, María Solana, debe tener en cuenta la consideración de que Navarra es una comunidad “con dos lenguas propias, cualquier multilingüismo ha de partir de esa realidad”.

Por ello ha organizado una jornada para este sábado cuya idea ha surgido del trabajo del departamento a partir de la realidad sociolingüística de la comunidad, “una sociedad multilingüe en la que cada vez son más las lenguas que forman la realidad lingüística del entorno”, ya que “conocer lenguas cada vez tiene un valor mayor”. Navarra “no está muy lejos de la tendencia general europea” y además “tiene dos lenguas propias que han compartido el mismo territorio en los últimos siglos, por lo que cualquier multilingüismo ha de partir de esa realidad”, preci-

só. Solana añadió que gestionar esta realidad lingüística “es uno de los desafíos de cualquier centro o proyecto lingüístico” y por eso la jornada del sábado, titulada *Eleaniztasuna: bertatik mundura. Multilingüismo: Nuestras lenguas, otras lenguas*, tiene entre sus objetivos analizar la adecuación de esa realidad a la sociedad actual. Tras precisar que este trabajo es lo que exigen tanto Europa como la sociedad navarra, Solana aseguró que la Comunidad Foral “tiene suerte de tener dos lenguas propias porque está probado el valor que tienen las lenguas por sí mismas como modo de representación del mundo, como modo de organizar la complejidad de ese mundo, grande pero también enriquecedora”, recoge *Efe*. “Es una oportunidad, no un peligro o una amenaza, el tener dos lenguas propias, pero hemos de organizar bien el sistema, respetando la diversidad, con generosidad hacia las lenguas minorizadas y con rigor teórico también”, puntualizó. Por eso se pretende que las jornadas “sirvan para reivindicar la educación multilingüe y



En marzo hubo una jornada previa sobre otras lenguas. Foto: Iban Aguinaga

una educación que promueva el multilingüismo”. En este sentido, el director general de Educación, Roberto Pérez, comentó que la jornada, para la que se han inscrito ya 150 docentes aunque el plazo termina mañana (en la web *navarra.es*), es continuación de una realizada en marzo sobre el tratamiento integrado de las lenguas. El objetivo del proceso, según Pérez, es llegar a “un diagnóstico compartido en torno a las bases que debe tener el tratamiento del multilingüismo en la

enseñanza en Navarra”, y este, insistió, “no se puede construir obviando la realidad, lo que supone tomar en consideración las dos lenguas

propias”. “Tenemos que reflexionar sobre cómo adecuar esa realidad a la sociedad actual, una realidad cambiante”, puntualizó, y aseguró que en Navarra “cada vez son más las lenguas que forman parte de la realidad” porque es una comunicada con “trayectoria” en esta materia y “una amplísima oferta de multilingüismo, que va creciendo”.

EL PROGRAMA El sábado abrirá las jornadas, que se celebrarán en el Planetario, el catedrático en Didáctica de las Lenguas de la Universidad de Ginebra Joaquín Dolz, con la conferencia *Tres lenguas en la escuela: ¿un problema o una oportunidad?* Tras él, Jasone Cenoz, catedrática de Ciencias de la Educación en la Universidad del País Vasco (UPV), disertará sobre *Multilingüismo y translanguaging en el aula*, y la catedrática de la UPV y doctora por la Universidad de Ginebra Itziar Idiazabal presentará la ponencia *Ingeniería didáctica para la enseñanza multilingüe*. Andrea García y Aitor Lacasta, del servicio de Evaluación del departamento de Educación del Gobierno foral, presentarán un estudio sobre prácticas lingüísticas del alumnado navarro, y se cerrará la jornada con el catedrático de la Universidad Complutense de Madrid Juan Carlos Moreno y la conferencia *Todas las lenguas son iguales; todas las lenguas son diferentes*. ●

El TSJN rechaza un recurso de UGT sobre el decreto de euskera

Como ya lo hiciera AFAPNA sin éxito, este sindicato pedía junto a SPA una suspensión cautelar que tampoco ha sido admitida

PAMPLONA – El TSJN ha rechazado recientemente la petición de suspensión cautelar del decreto de euskera en la Administración solicitada por UGT y SPA (Sindicato de Personal Administrativo). En espera que los tribunales entren al fondo de la cuestión (si la nueva norma se ajusta a derecho y a la Ley del Euskera o no) la sala ha sido muy contundente en el fallo (les condena a pagar las costas) como en su día lo fue también con una demanda similar de AFAPNA. El Sindicato Médico (SMN) y el de Enfermeras (SATSE) han recurrido ante el Contencioso Administrativo pero no han solicitado la suspensión. Por ello, mientras no lleguen sentencias sobre el contenido el Decreto Foral 103/2017, relativo a los usos del euskera en las

Administraciones Públicas de Navarra, tiene vía libre para su aplicación. De hecho las próximas ofertas públicas de empleo se formularán en función de sus disposiciones y cada departamento tendrá que elaborar antes de fin de año una planificación del euskera. El objetivo último de esta norma, según el Gobierno, es tratar de garantizar la atención al público desde la Administración donde actualmente apenas un 1% de las plazas tienen un carácter bilingüe es sus requisitos. La norma ha recibido una contestación política y sindical durante su tramitación, pero también un apoyo de otros sectores parlamentarios y del ámbito laboral. También la Federación Navarra de Municipios y Concejos dio su visto bueno así como el Consejo del Euskera. El Consejo de Navarra emitió un informe con críticas parciales, algunas de las cuales fueron incorporadas al texto final. Ahora serán los tribunales los que tendrán la última palabra sobre el articulado. En la fase previa, la sala de los

Contencioso-Administrativo del TSJN, ha sido muy constante en el rechazo a suspensiones cautelares. Los demandantes alegaban que su puesta en marcha iba a provocar “perjuicios de difícil o imposible reparación” algo que no ha sido admitido por el tribunal en sucesivos autos. La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra también había denegado la suspensión cautelar solicitada por AFAPNA del Decreto Foral de modificación de plantilla correspondiente a las plazas de las OPE de 2013, 2014 y 2015 y 2017. Aunque aún cabe un recurso de reposición contra esta resolución y el propio recurso sigue su rumbo, lo cierto es que el sindicato no logra en esta fase paralizar las inminentes oposiciones de Secundaria con 211 plazas cuyo reparto por idiomas había cuestionado. La denegación de la suspensión cautelar, también avala una serie de puestos creados en la Plantilla Orgánica con perfiles bilingües en Policía Foral, Bomberos, Salud. – J.I.C.

LIQUIDEZ
INMEDIATA



PRÉSTAMOS

💡

DAMOS SOLUCIÓN
a sus necesidades

Refinanciaciones, liquidez
No importa RAI, ASNEF
Embargos

619 846 466 · 948 784 088

Calle Irunlarrea, 7, 1ºF - Pamplona
Email: solucionespamplona@hotmail.com
solucionesfinancierasdenavarra.com

SOLUCIONES
FINANCIERAS
DE NAVARRA





Ainhoa Aznárez, Alfonso Carlosena, Joaquín Mencos y Moncho Ferrer, ayer en la UPNA. Foto: Javier Bergasa

La Fundación Vicente Ferrer recibe el Premio Jaime Brunet en la UPNA

Moncho Ferrer, hijo de los fundadores de la entidad, recogió el galardón, que está dotado de 36.000 euros

PAMPLONA – Moncho Ferrer, hijo de Vicente y Anna Ferrer y responsable de programas de la Fundación Vicente Ferrer (FVF), recogió ayer el Premio Internacional Jaime Brunet a la Promoción de los Derechos Humanos en la Universidad Pública de

Navarra (UPNA). El galardón fue otorgado a la mencionada fundación "por su labor encaminada a la erradicación de la pobreza, y la defensa de los derechos fundamentales de todas las personas en la India". El acto de entrega tuvo lugar en el edificio del Rectorado del campus de Arrosadia y estuvo presidido por el rector, Alfonso Carlosena, y contó con la presencia de las principales autoridades de Navarra.

El premio está dotado con 36.000 euros, que irán destinados a una escuela profesional de la fundación

a la que acuden jóvenes de casta baja. Además, Ferrer también recibió una pieza del escultor Carlos Ciriza. El jurado de la distinción destacó su elección por su "meritorio trabajo llevado a cabo durante más de 40 años a favor de los derechos de las comunidades que sufren más discriminación. En concreto, señaló su "labor integral, abarcando el ámbito de la educación, la sanidad, la vivienda, la lucha contra la desertización y la promoción de las mujeres y de las personas con discapacidad". – D.N.



Finaliza el proceso participativo del plan de diversidad

JORNADAS SOBRE INCLUSIÓN. La consejera de Educación, María Solana, participó ayer en las jornadas *Plan Estratégico de Atención a la Diversidad: transformaciones globales e inclusivas en los centros educativos* en la UPNA. De este modo, se dio por terminado el proceso de

transparencia de este plan que Educación presentó hace medio año. En concreto, ayer participaron más de cien directores de centros educativos, así como orientadores y personal escolar, que conocieron las experiencias de seis centros en materia de inclusión. Foto: Oskar Montero

Abierto el plazo de inscripción para la OPE de maestros de 2019

Se convoca ahora para no perder las 73 plazas de 2015, aunque los exámenes serán en junio del año que viene

(y 3 más) y 24 en euskera (y otras 3). En total, 65 y 8.

PAMPLONA – El plazo de inscripción para optar a una de las 73 plazas de la oposición en el Cuerpo de Maestros prevista para 2019 arranca hoy. La convocatoria se publicó ayer en el Boletín Oficial de Navarra (BON), y las personas interesadas tienen un plazo de veinte días naturales desde hoy para apuntarse. Con todo, está previsto, según apuntó el departamento foral de Educación, que los exámenes no den comienzo hasta junio de 2019.

El Boletín publica, así, el proceso selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y el procedimiento para que el personal funcionario de carrera, dentro también del Cuerpo de Maestros, pueda adquirir nuevas especialidades. Esta convocatoria incluye en Infantil, 10 plazas en castellano (más una plaza reservada para personas con discapacidad) y 11 en euskera (más otra plaza reservada); y, en cuanto a Primaria, 20 plazas en castellano

AMPLIACIÓN PENDIENTE No obstante, desde el departamento foral de Educación apuntaron ayer, a través de un comunicado, que el número de plazas y de especialidades convocadas será ampliado con las plazas resultantes de la oferta de empleo público extraordinaria que se está tramitando actualmente.

La convocatoria de estas 73 plazas se realiza ahora porque esos puestos se recuperan de una OPE de 2015, y desde Educación se insistió en que, de no hacerse, podían perderse. La oferta realizada en 2015 establecía un plazo de tres años para convocar las plazas. Así, tenía que hacerse antes del 18 de abril de este año, paso ayer realizado.

La posibilidad de que estas plazas se convocaran este año, junto a la OPE de Secundaria de junio, motivó que maestros y maestras se movilizaran para criticar que suponía prepararse para un proceso con pocas oportunidades. Después, la oposición criticó el reparto de esos puestos entre euskera y castellano. Educación, por su parte, defendió que el reparto era provisional, y que se ampliaría con la OPE extraordinaria y con la tasa de reposición correspondiente a 2018. – D.N.

Un joven de Tudela, en un grupo finalista de un concurso emprendedor

'BLUE BBVA CHALLENGE' – El joven de Tudela Pablo Pérez es uno de los finalistas de un programa que busca cambiar el mundo a través de la música. Un total de seis equipos han pasado a la final de la tercera edición del Blue BBVA Challenge, un programa de emprendimiento joven. La final será en mayo. Pérez forma parte del equipo Musense, que propone una solución para hacer sentir la música a personas con discapacidad auditiva. – D.N.



Pablo Pérez. Foto: cedida

48 docentes inscritos en las jornadas de Cultura Clásica de Pamplona

ASISTENCIA LIBRE – Un total de 48 profesores y profesoras, de las 50 plazas habilitadas, se han inscrito para asistir a las primeras jornadas de Cultura Clásica que acogerá el Museo de Navarra, en Pamplona, entre mañana y el viernes. El plazo para dar este paso, que permite acreditar esta formación, concluyó ayer. No obstante, la cita tiene asistencia libre. El evento está organizado por la Sociedad Española de Estudios Clásicos y Educación. – D.N.

La UN acogerá en junio un curso para jóvenes en gestión empresarial

EN INGLÉS – La Universidad de Navarra (UN) organizará la séptima edición del curso de verano *The World of Business: the role of an International Management Assistant*, que se dirigirá a alumnado de 4º de la ESO y Bachillerato y se celebrará entre el 27 y el 29 de junio en el campus de Pamplona. Tendrá 12 sesiones en inglés. El objetivo es que este alumnado tenga un primer contacto con el mundo de la gestión empresarial y los negocios. – D.N.

Política



Luis Esáin y Mikel Aramburu, ayer en la oficina de la calle Esquíroz de Pamplona.

NAVARRA COMPLEMENTA POR PRIMERA VEZ A 13.185 PENSIONISTAS DE RENTA BAJA

● La medida supone, por término medio, una ayuda de 663 euros ● Sube también la deducción por pensión de viudedad y el coste total para Hacienda asciende a casi 20 millones

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA – Hacienda Foral pagará, a través de la declaración de la Renta, a 13.185 pensionistas con pensiones de jubilación de baja cuantía un total de 8,74 millones de euros como deducción de la cuota líquida.

Esto supone una media de 663 euros por persona, explicó el Gobierno de Navarra, quien recordó que es la única comunidad del Estado que cuenta con este denominado “impuesto negativo” por el cual, “se garantiza que estas personas reciban un complemento a la pensión aunque no haya habido retención”,

destacó el Gobierno foral, que animó asimismo a todos los pensionistas, por baja que sea su prestación, a que hagan la declaración, porque esto podría beneficiarles.

Además, se producirá un incremento en la deducción por pensiones de viudedad que ya se venía practicando. Según datos de las propuestas de declaración ya realizadas, de media el importe de esta deducción se ha triplicado en 2017. En concreto, de los 9,28 millones de euros totales en deducción por pensiones de viudedad correspondiente a 9.709 viudas y viudos, 5,88 millones de euros se han cobrado de forma anticipada a lo largo de 2017.

Mikel Aramburu, consejero de Hacienda y Política Financiera del Ejecutivo foral, explicó este extremo ayer a mediodía, durante la visita a la oficina de la calle Esquíroz de Pamplona, en el inicio de la declaración de la Renta presencial. Aramburu estuvo acompañado por el gerente de Hacienda Tributaria de Navarra, Luis Esáin y por la directora del Servicio de Asistencia e Información al contribuyente, Marta Otamendi.

Aramburu incidió en que este complemento garantiza a las personas afectadas “un mínimo al que, de otra manera, no llegarían. “De esta forma, entre este complemento y el de viudedad, ya hay más de 23.000 beneficiarios en la Comunidad Foral que reciben los complementos, que supone entre 18 y 20 millones de euros. El objetivo de las medidas es mejorar en cierto modo la situación de quienes perciben menos ingresos como corregir también la escasa subida que han experimentado las pensiones en los tres últimos años, con incrementos de apenas un 0,25%, que llegan además después de años de congelación en las prestaciones.

Asimismo, el consejero indicó que para la campaña de este curso se ha ampliado una oficina más, ubicada en Doneztebe, y que el “esquema” será el mismo que en otros años, a través de las oficinas propias, de las entidades colaboradoras y del sistema telemático, que recomendó de forma especial.

En ese sentido, la web *graciasati.info* ha recibido ya un total de 123.469 visitas y, desde el inicio de la campaña, Hacienda ha registrado 45.624 accesos de consulta sobre si se tenía o no una propuesta de declaración. Asimismo, este curso se han realizado 181.504 propuestas, pertenecientes a 236.626 contribuyentes; lo que supone el 55% del total previsto. En cualquier caso, la Hacienda Foral ha reintegrado ya un total de 63,4 millones de euros correspondientes a 113.200 propuestas de declaración a *devolver*.

A preguntas de los periodistas, Aramburu no descartó la opción de incluir en un futuro la posibilidad de que las empresas puedan destinar también un 0,7% de lo que pagan a finales sociales. “Sería una opción”, dijo. ●

LAS CIFRAS

32%

INGRESOS TOTALES

El IRPF aporta a las arcas forales alrededor de 1.100 millones de euros, lo que supone alrededor del 32% de los ingresos totales de Hacienda. Significa un ligero incremento respecto al peso que tenía antes de la crisis.

62%

A DEVOLVER

De las 181.504 propuestas que se hicieron públicas la semana pasada en la web, el 62,4% sale “a devolver”, el 32,4% “a pagar” y el resto a cero.

APUNTE

● **Iglesia y fines sociales.** Cuestionado Aramburu por qué razón no se suman las dos opciones de destinar a la Iglesia o a fines sociales, Aramburu indicó que Navarra está en “el sistema tradicional, antiguo”, si bien en el régimen común sí se ha modificado, y que corresponde al Parlamento de Navarra el citado cambio.

LA CUOTA

1.353,17

MILLONES DE CUOTA MASCULINA

Repartida la cuota de la declaración de 2016 por sexos, alrededor de 1.353,17 millones de euros fueron aportados por declaraciones cuyo titular principal era hombre frente a 781 millones de titular femenino.

475.243

DECLARACIONES PRESENTADAS EN 2016

De ellas, 237.135 fueron hombres y 235.902, mujeres.

“Con estas ayudas se garantiza un mínimo a personas que de otro modo no lo alcanzarían”

MIKEL ARANBURU
Consejero de Hacienda

EH Bildu pide avances para crear un sistema navarro de pensiones

Solicitarán que el Parlamento trabaje para completar todas las prestaciones mínimas hasta los 1.080 euros

PAMPLONA – EH Bildu ha registrado una moción en el Parlamento de Navarra con la que propone que el Gobierno foral dé “los pasos necesarios para avanzar hacia un sistema propio de pensiones, contando con todos los instrumentos legislativos y garantías jurídicas para poder desarrollarlo”. Para ello, plantea que el Ejecutivo cree una mesa de trabajo con participación política, sindical y social y que realice un análisis “exhaustivo” del modelo de pensiones, características y viabilidad económica.

Asimismo, en la moción, que se debatirá el jueves en el pleno del Parlamento, EH Bildu propone que el Gobierno presente en el plazo de tres meses “un estudio exhaustivo sobre la realidad de las pensiones en Navarra que contemple un plan plurianual realista de incremento progresivo de todas las pensiones hasta llegar a 1.080 euros”, cantidad considerada por la Carta Social Europea como la mínima para una pensión “digna”.

El portavoz parlamentario de EH Bildu, Adolfo Araiz, entiende que Navarra debe aprovechar su “autogobierno menguado para complementar las pensiones” hasta 1.080 euros, pero añade que “hay que ir más allá y en ese sentido reivindicamos un sistema navarro de pensiones que permita garantizar aquí unas condiciones dignas e igualitarias”. Adolfo Araiz criticó que, “con la excusa de la crisis, el Estado español ha metido la mano en la caja común de las pensiones para pagar sus propios agujeros, no ha dudado en rescatar a la banca, no ha dudado en utilizar estos miles de millones que habían sido depositados por los depositantes a lo largo de todos estos años”.

El portavoz de EH Bildu afirmó



Asun Fdez. de Garaialde y Adolfo Araiz, de EH Bildu. Foto: Iban Aguinaga

LA PROPUESTA

● Sistema navarro propio.

A pesar de no contar con competencias para la Seguridad Social, se propone un estudio que explore la vía fiscal de implementar este sistema.

● Por diferentes localidades.

EH Bildu ha organizado con pensionistas encuentros Pamplona, Sartaguda y en breve en Elizondo y Berriozar.

● Campaña de información.

Se pide al Gobierno de Navarra que informe a muchas personas que pueden acceder a los complementos pero por desconocimiento o por no tener necesidad de presentar la declaración por sus bajos ingresos no lo han hecho.

“Hay que ir más allá y reivindicar un sistema de pensiones propio que las garantice con dignidad”

ADOLFO ARAIZ
Portavoz parlamentario de EH Bildu

que, “en estos momentos en los que se nos dice que la crisis ya ha terminado, lo que queda claro es que las pensiones siguen pagando esa crisis y que el Gobierno del Partido Popular ha planteado para el año 2018 una ridícula subida de las pensiones, que ha crispado los ánimos y ha encendido todas las calles”.

Adolfo Araiz considera que “se está poniendo en cuestión el sistema público de pensiones con el objetivo claro de que los ciudadanos crean que no hay otro remedio que el de apostar por los sistemas privados de pensiones”.

Por su parte, la parlamentaria de EH Bildu Asun Fernández de Garaialde señaló que las pensiones, “además de ser un derecho, tienen un claro componente de dar dignidad a las personas y juegan un papel en ser uno de los principales mecanismos en la prevención de la pobreza”. “Sabemos que no tenemos competencias en materia de Seguridad Social, pero si tenemos claro que tenemos una obligación política, una obligación de solidaridad y reconocimiento con los derechos de aquellas personas que en estos momentos tienen una pensión mínima”, indicó. –D.N./Agencias



Iñaki Zabaleta y María Balda, ayer en Pamplona. Foto: Oskar Montero

ELA reclama cubrir con impuestos los costes de las jubilaciones

El sindicato pide una Seguridad Social vasca, revertir las reformas y subir los salarios por encima del IPC

PAMPLONA – ELA defendió ayer que “se requiere una verdadera capacidad de decisión sobre las políticas de Seguridad Social” para “mejorar las pensiones, en especial las más bajas, y garantizar su poder adquisitivo” y rechazó “una transferencia parcial y condicionada”. También abogó el sindicato por “fijar la pensión mínima en 1.080 euros, cifra que resulta de la aplicación de los criterios establecidos en la Carta Social Europea, que fijan un salario mínimo equivalente al menos al 60% del salario medio”. Y propuso “no limitar la financiación de las pensiones a las cotizaciones sociales”.

“Cuando ha habido superávit no se ha planteado un aumento de las pensiones. Y cuando hay déficit se plantea que hay que recortar. Los servicios públicos, las prestaciones sociales, la justicia, la policía, la Casa Real... se financian con impuestos, y esto también debe ocurrir con las pensiones”, argumentó. Asimismo, ELA defendió una mayor presión fiscal y perseguir el fraude con más intensidad.

Señaló así que “las pensiones de las personas que viven aquí deben decidirse aquí” y apostó también por “decidir el sistema en su conjunto en Euskal Herria”. Mientras tanto, demandó que “las instituciones navarras, y del resto de Euskal Herria, garanticen unos ingresos adecuados a las personas pensionistas y a quienes van a acceder en el futuro a una pensión, complementando a todas las personas pensionistas lo equivalente a la pérdida de ingresos sufrida como consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno español y garantizando la pensión mínima de 1.080 euros”. ELA, que valoró ayer la situación

actual de las pensiones, reivindicó que “es necesario abrir un debate real sobre el reparto de la riqueza, que, en el ámbito de las pensiones, se centre en primer lugar en qué nivel de ingresos queremos garantizar a las personas pensionistas”. Para ello, en su opinión, hay que “rechazar el Pacto de Toledo y su filosofía y, en consecuencia, todas las reformas y recortes que emanen del mismo y del mal llamado diálogo social”. “El empobrecimiento de las personas pensionistas tiene una clara responsabilidad política: la de quienes acuerdan y aprueban las reformas; la de quienes votan los presupuestos del Estado; y la de quienes aprueban reducir la cuantía de la Renta Garantizada”, sostuvo.

Además, el sindicato apostó por “dar marcha atrás en los recortes aprobados en 2011 y 2013” y defendió la “creación de empleo de calidad y subir los salarios por encima del IPC”. “Las reformas laborales y de negociación colectiva han aumentado el poder empresarial, favoreciendo la extensión de la precariedad. Los salarios miserables suponen bajas cotizaciones sociales. Por el contrario, más empleo de calidad supone mejorar sustancialmente las cotizaciones”, reivindicó.

Asimismo, ELA pidió “aprobar la Iniciativa Legislativa Popular contra la pobreza y la exclusión social presentada en los parlamentos vasco y navarro por la Carta de Derechos Sociales de Euskal Herria”, ya que, considera que “la Renta Garantizada es insuficiente para hacer frente a la situación actual”. –E.P.

“Es necesario generar el debate sobre el reparto de la riqueza, que es político, no técnico”

MARÍA BALDA
Sindicato ELA

DECOPRIMAVERA

3er Concurso de Decoración

Inscripciones hasta el 24 de abril

¡Presenta tu propuesta para decorar itaroa con margaritas de 2 metros de altura!

| | | |
|--------------------|-------------------|--------------------|
| 1er PREMIO 500€ | 2º PREMIO 300€ | 3er PREMIO 200€ |
|--------------------|-------------------|--------------------|

+ info e inscripciones en: marketing@itaroa.com | www.itaroa.com | tlf. 948 357 330

Economía



Varios vehículos circulan cerca del túnel de Belate. Foto: Javier Bergasa

600 TRANSPORTISTAS Y 150 EMPRESAS RECLAMAN EN NAVARRA UNOS 42 MILLONES AL CÁRTEL DE LOS CAMIONES

- Tradisna cifra en 3.000 los vehículos perjudicados, con una indemnización de 10.000 € por unidad
- Anet contabiliza unos 2.000 camiones, con una compensación de 6.000 €
- La UE multó con casi 3.000 millones a varios fabricantes por pactar precios y retrasar nuevas tecnologías entre 1997 y 2011

✦ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA — Unos 600 transportistas y unas 150 empresas han podido demostrar que el cártel de los fabricantes de camiones afectó a unos 5.000 vehículos, por los que reclaman una indemnización de unos 42 millones en la Comunidad Foral. La Asociación de Transportistas Autónomos de Navarra (Tradisna) cifra en 3.000 los camiones perjudicados, por los que podrían cobrar unos 10.000 euros por unidad; en cambio, la Asociación Navarra de Empresarios de Transporte y Logística (Anet) contabiliza unos 2.000 camiones, por los que se podría obtener una compensación de unos 6.000 euros por cada uno. Según estas cantidades, se estaría reclamando un montante de unos 42 millones.

El plazo para formalizar estas reclamaciones concluyó el 6 de abril. En julio de 2016 la UE multó con casi 3.000 millones de euros a varios fabricantes de camiones por pactar precios al vender vehículos de más de seis toneladas de masa máxima

autorizada (MMA) y por retrasar la incorporación de nuevas tecnologías de mejora de emisiones entre 1997 y 2011. Las marcas implicadas son DAF, Daimler/Mercedes, Iveco, MAN, Volvo/Renault y Scania. MAN se libró de la multa porque informó a las autoridades de las prácticas que se estaban realizando en el sector.

Tras las investigaciones, la UE anunció la correspondiente sanción en el verano de 2016; y nueve meses después, en abril del año pasado, presentó el escrito que fundamentaba la multa. Todas las marcas, excepto Scania, reconocieron los hechos, pero no aceptaron ninguna responsabilidad ante las empresas y transportistas.

El coordinador de Tradisna en la Comunidad Foral, Toni Monzó, recuerda que "la UE permite con su sanción que todas las personas que compraron un camión o cabeza tractora en esos años reclamen una indemnización". Por ese motivo, la UE estableció un periodo de un año —entre abril de 2017 y de 2018— para

EN BREVE

● **El precio.** Un camión puede costar entre 80.000 y 100.000 euros. "Los expertos calculan que se puede recuperar entre un 10% y un 12% del precio", recuerda Toni Monzó.

● **Plataforma.** La Federación Nacional de Asociaciones de Transporte de España (Fenadismer) promovió en julio del año pasado la Plataforma de Afectados del Cártel de Camiones (PACC), que ha posibilitado la unión de casi 5.000 empresas de transportes, con más de 15.000 vehículos en el país.

LA CIFRA

6

Fabricantes están afectados.

que los afectados preparaban las reclamaciones. Tras concluir el plazo el 6 de abril, 150 empresas de Anet han contabilizado 2.000 camiones perjudicados y 600 transportistas de Tradisna, unos 3.000.

Sin embargo, únicamente han podido requerir aquellas empresas y autónomos que disponían de la documentación necesaria. "Algunas personas carecían de ella y no han podido demandar", recuerda Monzó, quien confiesa que los "concesionarios tampoco han ayudado mucho". El presidente de Anet, Miguel Suárez, adelanta que el proceso se alargará, pero afirma que "será un sueño cobrar esa indemnización, ya que estos fabricantes se lucraron con un dinero que no les pertenecía".

EN QUÉ PUNTO SE ENCUENTRA Monzó cuenta que ya se han realizado "los requerimientos notariales" y que "el proceso del pleito no ha comenzado todavía". El coordinador de Tradisna manifiesta que "se han

enviado misivas a las marcas para conocer su postura, pero que no están respondiendo con rapidez".

Emilio Domínguez, socio de NLD Legal Abogados y coordinador de la Plataforma de Afectados del Cártel de Camiones (PACC), aclara que "las marcas de fabricantes ya se están preparando para hacer frente a las reclamaciones, como se ha visto en los escasos pero significativos litigios en otros países de la UE, por lo que, aunque estos están siendo favorables a los transportistas, el camino se vislumbra arduo y complejo".

Todavía se está pensando en qué país de la UE se puede registrar el litigio. "Se baraja Holanda por disponer de una mejor legislación para pleitear", dice Monzó. En este proceso, el expediente de Scania todavía se encuentra abierto, ya que la marca no aceptó esas prácticas. En septiembre de 2017 fue multada con 880 millones por la UE y como el caso no está cerrado, los propietarios de los camiones de esta marca verán retrasadas sus reclamaciones. ●



Uxue Barkos brinda con representantes institucionales y del sector en el stand del Consejo Regulador de la DO Vino de Navarra. Foto: D.N.

Alimentaria, bocado apetitoso para Navarra

45 EMPRESAS AGROALIMENTARIAS EXPONEN EN LA FERIA INTERNACIONAL DE BARCELONA, A LA QUE BARKOS ACUDIÓ AYER

Un reportaje de Sagrario Zabaleta Echarte

“**N**uestra agroindustria es potente, pujante y con un producto de enorme calidad y diversidad”, definió la presidenta Uxue Barkos en la Feria Internacional Alimentaria, que se celebra en Barcelona con la asistencia de 45 empresas de la Comunidad: 19 bajo el paraguas de Intia y Reyno Gourmet y 26 por iniciativa propia. Barkos repitió que “la calidad sustenta la competitividad de los productos navarros, y no el volumen de comercialización que lo impide las reducidas dimensiones del territorio foral”.

La presidenta estuvo acompañada del vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, y de la consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde. El presidente de honor de Freixenet, de la Cámara de Comercio de España y de la Fira de Barcelona, Josep Lluís Bonet, recibió a la delegación de la Comunidad, y Barkos firmó en el libro de autoridades. Posteriormente visitó los diferentes expositores de las marcas navarras en la feria, que comenzó el lunes y se prolonga

hasta mañana. En esta muestra, considerada una de las citas del sector más importante del mundo, las 45 compañías de la Comunidad comparten espacio con otras 4.500 empresas y 150.000 profesionales. La asistencia del Gobierno a esta feria pretende reflejar el respaldo a una actividad que representa el 6,6% del PIB foral, aglutina a más de 1.250 compañías y genera unos 25.000 puestos de trabajo en Navarra —empleo integrado en el medio rural, necesario para fomentar la vertebración del territorio—. A pesar de la crisis, sus números han mejorado y debido a su peso en la economía, se consideró a la cadena alimentaria como uno de los sectores clave para la nueva Estrategia de Especialización Inteligente (S3) de Navarra, confeccionada para nuestro nuevo modelo económico.

Barkos recorrió los expositores de las marcas navarras, un tejido empresarial que ha acudido a esta cita biennial desde sus inicios en 1984. En el pabellón institucional de la Comunidad intervino Barkos; la consejera Eli-

zalde y el gerente de la sociedad pública Intia, Juanma Intxaurrendieta.

El espacio de Reyno Gourmet ocupa 473 metros cuadrados, con un presupuesto de 135.000 euros. En esta superficie, denominada Fine Food-Expoconser, tienen cabida 15 empresas y todas los sellos de calidad navarro: Denominaciones de Origen (Pimiento del Piquillo de Lodosa, Queso Roncal, Queso Idiazabal y Aceite de Navarra); Indicaciones Geográficas Protegidas (Espárrago de Navarra, Alcachofa de Tudela, Ternera de Navarra, Cordero de Navarra y Pacharán Navarro); y los Alimentos Artesanos, la Producción Ecológica y la Producción Integrada.

En el área de los Vinos y Espirituosos, el Consejo Regulador de la DO ofrece la cata da más de 30 referencias navarras, tanto de blancos, rosados como tintos. Allí los representantes públicos y del sector aprovecharon para brindar con una copa de rosado de la tierra, tras comprobar el bocado apetitoso que supone Alimentaria para Navarra. ●

UNA A UNA

● **19 empresas, con Reyno Gourmet.** 1. Caramelos El Caserío. 2. Conservas Pedro Luis. 3. Productos del pato Etxenike. 4. Conservas El Navarrico. 5. Conservas Anko. 6. Fridela. 7. Conservas Asensio. 8. Aceitunas El Cabildo. 9. Aceites Sandua. 10. Aceite Artajo. 11. Conservas Vela. 12. Pastas Anaut. 13. Pastas Belsi. 14. Quesos Roncesvalles. 15. Camporel. 16. Bodega Inurrieta. 17. Bodegas Vega del Castillo. 18. Galar Foods. 19. Lácteos Goshua.

● **26 asisten por iniciativa propia.** 1. Bodega Castillo de Monjardín. 2. Bodega Otazu. 3. Bodegas Malón de Echaide. 4. Destilerías La Navarra. 5. Hacienda y Viñedos Marqués del Atrio. 6. Baines. 7. Manzanos Wines. 8. Spanish Organic Wines. 9. Conservas Ría. 10. Aceitunas Sarasa. 11. Acico Conservas Vegetales. 12. Conservas Impex Medrano. 13. MCA Spain. 14. Ensalandia- Mahn Mac. 15. Global Food Link. 16. Productos Trevijano. 17. Embutidos Goikoa. 18. Quesos la Vasco Navarra. 19. Aceites Urzante. 20. Florette. 21. Vehortu-Verduras y Hortalizas de Tudela. 22. Aspil (Aperitivos y extrusionados). 23. Conservas La Catedral de Navarra. 24. Queiles. 25. Gumendi. 26. Finca la Noria.

“Nuestra agroindustria es potente, pujante y con un producto de enorme calidad y diversidad”

UXUE BARKOS
Presidenta del Gobierno de Navarra

Navarra pide al Estado ampliar la cobertura a más parados

Laparra insiste en que el nuevo subsidio se compatibilice con la Renta Garantizada

PAMPLONA – Navarra, junto a otras comunidades, instó ayer al Ministerio de Empleo a ampliar la cobertura a más parados y a que el nuevo subsidio sea compatible con la Renta Garantizada. El Gobierno foral, a través del vicepresidente Miguel Laparra, volvió a plantear en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales que la nueva renta por desempleo (RED) que va sustituir a los subsidios y ayudas Prepara, RAI y PAE, llegue a más colectivos de desempleados y sea compatible con la Renta Garantizada y las rentas mínimas de las CCAA.

Laparra destacó la disposición del Ministerio de alcanzar un acuerdo en las próximas semanas, que espera se haga efectivo.

Laparra dijo que la posición inicial planteada por el Ministerio de incompatibilidad entre prestaciones favorecía una reducción importante de los ingresos de las personas desempleadas de Navarra y obliga a las comunidades que tienen sistemas de rentas básicas a incrementar la inversión para garantizar los mínimos vitales.

Un cambio en esta cuestión, permitiría que Navarra pudiera destinar una parte importante de la inversión en Renta Garantizada a otras necesidades sociales.

El secretario de Estado de Empleo, Juan Pablo Riesgo, confió en que su propuesta para una renta complementaria para desempleados (RED) única, frente a las tres que conviven en la actualidad, pueda ponerse en marcha en breve.

23,7 MILLONES, UN 12% MÁS Navarra ha conseguido 23.766.589 euros en el reparto de fondos del Plan Anual de Políticas de Empleo del Ministerio, un 12,1% más que la consignación asignada en abril del año pasado de 21.200.625 euros. Navarra sobresale en el desempeño de los 27 factores identificados como prioritarios para determinar la efectividad de las políticas activas de empleo: orientación, formación, atención e inserción de colectivos desfavorecidos, atención e inserción de mujeres y emprendimiento.

Pese a la subida del 12% en la asignación, el Estado ha recortado en un 23,5% los fondos a programas de orientación, por lo que Navarra pasa de 4.421.965 euros a 1.262.480 €. Pero, Navarra mantendrá su apuesta por la orientación profesional al considerar que estos servicios son fundamentales. —Efe

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

18 de abril



**comisiones obreras de navarra
nafarroako langile komisiok**